EL LITORAL

Año XXX — No. 8893 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, miércoles 24 de setiembre de 1947 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T.A. 16[illegible]

Incidente habido en el diario "La Tribuna" de Lima

LIMA, 24 (UP). — En las oficinas de redacción del diario aprista "La Tribuna" ocurrió en horas de la noche un incidente que pudo degenerar en tragedia, pero que no alcanzó más proporciones que las de susto y confusión, a causa de la actitud del teniente coronel Alfonso Llosa González Pavón, quien acompañado por un mayor, un capitán y un soldado se presentó intempestivamente en dicho órgano armado con un fusil ametralladora que llevaba el soldado y manifestó que desde ese momento quedaba clausurado el diario.

Tanto el teniente coronel como sus acompañantes estaban en estado de embriaguez. El capitán ordenó al soldado que hiciera formar contra la pared a siete jóvenes que había en el patio del diario y procediera a fusilarlos; el soldado obedeció, pero no hizo daño alguno a los jóvenes, quienes daban inequívocas muestras de estar dominados por el espanto. Cuando la confusión era mayor salió de las oficinas interiores el dirigente aprista y ex director de "La Tribuna" senador Manuel Seoane, quien se dirigió precipitadamente a la calle. El teniente coronel al verlo preguntó quién era y cuando se le dijo que se trataba del senador Seoane, lanzó improperios contra el mismo. Se dice que poco después llegó un diputado aprista no identificado, quien se presentó como tal ante el militar, pero éste le replicó que no existían más legisladores porque el ejército había clausurado el Congreso.

Más tarde llegó el mayor Jorge Cabada, de la guardia militar, quien convenció a Llosa y a sus acompañantes que abandonaran el diario, lo que hicieron sin oponer resistencia. Avisada telefónicamente la policía de investigaciones, el jefe de la misma, Sr. Enrique Aranguera, envió al subinspector Carlos Aguirre y al comisario de investigaciones, Sr. Suriñar, para dar garantías al personal e investigar lo ocurrido. Se sabe también que el ministro de Guerra, general José del Carmen Marín y el de Gobierno, general Manuel Odría, realizaron averiguaciones y como medidas previas, ordenaron que queden arrestados en sus respectivos cuarteles el teniente coronel Llosa, el mayor, el capitán y el soldado protagonistas del hecho.

La versión que "La Tribuna" ofreció a la United Press dice que tres oficiales ebrios y varios soldados llegaron en un automóvil del Ministerio de Guerra al mando del comandante Alfonso Llosa González irrumpiendo en el primer patio del local donde se edita el diario. Montaron sobre un trípode un fusil - ametralladora apuntando al interior y conminaron a que salieran todos los ocupantes. Seguidamente cerraron la puerta de calle "por haber sido clausurada 'La Tribuna' por orden del ministro de Gobierno. El capitán Clark, de acuerdo con las órdenes de Llosa, se hizo cargo de la ametralladora dispuesto a disparar contra algunos redactores y empleados administrativos que salieron para enterarse de lo que pasaba.

En estos momentos realiza una reunión el directorio del diario con la presencia del senador Manuel Seoane, presidente de la empresa, y el senador Luis Heysen, miembro del directorio, quienes también salieron al patio.

El senador Seoane dándose cuenta de la embriaguez de los oficiales, se dirigió a Llosa interrogándole sobre el significado de su actitud. Este le contestó: "Allí está el arma y hay que disparar". Al parecer, el fusil-ametralladora no funcionó debido a que fué mal colocado el tambor de balas. A esta altura de los acontecimientos Seoane y Heysen optaron por comunicarse telefónicamente con las autoridades superiores, incluso con el presidente del gabinete, contralmirante José Alzamora, el prefecto departamental y el comisario.

Entre tanto, el público reunido frente al edificio protestaba por la supuesta clausura del diario y forzó la puerta de calle, ante lo cual los militares cambiaron de posición el arma apuntando en dirección al público. Como resultado de las gestiones de ambos senadores, quince minutos después de iniciado el desorden se hicieron presentes en el diario las autoridades de la comisaría seccional y el subinspector de investigaciones, quienes disuadieron a los militares. Estos desmontaron el fusil ametralladora y abandonaron el local encontrándose ahora detenidos en el cuartel. Más tarde, "La Tribuna" fué visitada por las autoridades para investigar los hechos, mientras el público seguía protestando por el ataque. El teniente coronel Llosa fué edecán del presidente general Sánchez Cerro, cuyo gobierno combatió y persiguió al aprismo.

Medida preventiva en un hipódromo de los EE. UU.

NUEVA YORK, 24 (UP). — La Asociación de Caballos de Carreras ofreció una indemnización de 2.000 dólares por cada caballo de pura sangre que deba ser matado en Rockingham Park por padecer de una enfermedad similar a la leucocitemia.

El presidente de la entidad Mr. James Donley declaró que el dinero será aportado por los diversos hipódromos miembros de la organización en vista de que tales caballos enfermos, según los veterinarios, no pueden participar en las pruebas y constituyen una amenaza de infección para los animales sanos.

Un violento sismo azotó la región oeste de E. U.

EUREKA (California), 24. — El condado de Humbold en la costa septentrional de California fué sacudido por un violento sismo pero no ocasionó daños. El temblor quedó registrado en los sismógrafos de la universidad de California en Berkeley y su epicentro se localizó en pleno océano Pacífico.

LA VACANTE EN EL C. DE SEGURIDAD

LAKE SUCCESS, 24 (UP). — Ha trascendido que la disputa de los bloques de Oriente y Occidente en el Consejo de Seguridad para elegir una nación que sea la sucesora de Polonia como integrante del mismo, está degenerando en un conflicto que puede llegar a ser el más grave de todos los que se han producido en esta asamblea de las Naciones Unidas.

La elección de la sucesora de Polonia no se efectuará hasta más adelante, pero los funcionarios de las Naciones Unidas concuerdan en que no hay ninguna fórmula de conciliación a la vista y que a menos que se halle una, las consecuencias serán desastrosas para la organización.

Efectivamente, a fines de este año expiran los períodos de Polonia, Brasil y Australia como integrantes del Consejo y no pueden ser reelegidos. Los países sucesores deberán ser elegidos por la Asamblea, por mayoría de dos tercios. Los sucesores de Australia y Brasil serán relativamente fáciles de hallar (otro país sudamericano en reemplazo del Brasil y otra nación de la Confederación Británica por Australia, aunque la cuestión de la India podría complicar el asunto).

Pero la sucesión de Polonia es un problema grave. En primer lugar, Rusia desea que la República Soviética de Ucrania reemplace a Polonia. En su defecto, probablemente optará por Yugoslavia. Segundo: Estados Unidos, aunque Roosevelt accedía a dar entrada a Ucrania en la UN sobre un pie de igualdad con las demás naciones, no cree que esta república "subsidiaria" deba ser elegida para integrar el importante C. de Seguridad. Tercero: Estados Unidos desearía que Checoslovaquia ocupara el lugar dejado vacante por Polonia, pero los checos no lo desean por razones obvias. Cuarto: Estados Unidos se opondrá entusiastamente a la elección de Yugoslavia a causa de su actuación de que este país se ha hecho culpable de agresión contra Grecia. Además, hay relaciones poco amistosas entre ambos países. El verdadero peligro de esta situación está en la posibilidad de que el actual temperamento anti soviético de la asamblea, tan bruscamente expresado en los últimos días, se convierta en un movimiento para elegir a otro país que no pertenezca a la Aurora oriental para la vacante. Esta situación dejaría a Rusia sola en el Consejo de Seguridad y ella ocasionaría violentísimas y comprensibles protestas de los rusos, que han sido privados ya de un lugar en la comisión orientadora de la asamblea general y disponen sólo de dos asientos contra tres en las anteriores asambleas.

La nueva disputa entre Oriente y Occidente coincidió con una de las batallas verbales más violentas que hayan librado en público naciones que están en términos amistosos. Trygve Lie que trataba de salvar la brecha entre las grandes potencias con sus advertencias sobre la posibilidad del fracaso de las Naciones Unidas y de la guerra, fué recibido con frialdad y olvidado a los cinco minutos.

Pocas horas después de su discurso el delegado ruso Vishinsky reanudó su ataque contra Estados Unidos. Warren Austin respondió en la misma forma y a poco el representante argentino Dr. José Arce y otros delegados comenzaron a formular incisivas declaraciones. La primera votación sintomática de la asamblea demostró que la fuerza está de parte de Estados Unidos; Rusia fué derrotada por mayoría abrumadora en cada intento que hizo para impedir que la asamblea discutiese los asuntos de Grecia, Corea y la revisión del tratado de paz con Italia.

La Asamblea General se trasladó hoy a Lake Success dejando el salón de las sesiones plenarias en Flushing a fin de celebrar las reuniones de su comisión general.

Entró en su segundo día el paro general dispuesto en Trieste

TRIESTE, 24 (UP). — La policía arrestó hoy a 12 personas por el atentado cometido anoche contra un tranvía y estacionó dos guardias armados en cada uno de los que hoy circulan, en tanto que se inicia el segundo día de la huelga general en el territorio libre.

Más de la mitad de los tranvías existentes están en servicio, pero la huelga comienza a hacerse sentir en las actividades generales de la población. Las casas de comercio y los restaurantes permanecieron abiertos aunque muchos de sus empleados se incorporaron a la huelga.

Dos operarios de los astilleros fueron arrestados acusándolos de figurar entre los seis hombres cuya suspensión ocasionó el paro de 7.000 de sus compañeros. Esa suspensión fué motivada por haber castigado a varios trabajadores que no querían acatar la orden de huelga dada por los sindicatos comunistas.

La compañía tranviaria suspendió las operaciones ayer después de entrada la noche, y de haber sido arrojada una bomba contra un tranvía. Otro de estos medios de transporte fué apedreado. En los círculos aliados de Trieste se expresó gran preocupación por la huelga portuaria. Un propietario de barcos expresó el temor de que las autoridades norteamericanas revoquen su decisión y envíen sus futuros cargamentos por vía Alemania, sobre todo en vista de que es ruta es mucho más barata.

La reclamación norteamericana

TRIESTE, 24. (UP). — El ejército norteamericano de ocupación anunció que hoy ha enviado su segundo pedido para que se ponga en libertad a los tres soldados norteamericanos apresados el lunes último por las tropas yugoslavas, pero que "no obstante la insistencia, las autoridades yugoslavas se niegan a responder".

Un oficial de la división de relaciones públicas del ejército norteamericano dijo a este respecto: "Desde que los tres soldados fueron hechos prisioneros en la frontera del territorio libre, no se ha tenido ninguna información sobre el asunto. Los yugoslavos no respondieron a nuestra primera solicitud para que se pusiera en libertad a los prisioneros, y ahora también se niegan a responder a nuestro segundo pedido. No se ha tomado todavía ninguna medida para solucionar este problema".

Pídese la designación de Kurt Schuschnigg

TRIESTE, 24 (UP). — Desde anoche llueve copiosamente en las fronteras de Italia y Yugoslavia manteniéndose tranquila la situación tanto allí como en las zonas ocupadas por los aliados y los yugoslavos.

Se revela que los funcionarios yugoslavos pidieron que se creara una zona de 100 yardas a manera de "tierra de nadie", junto a la línea francesa, pero como el pedido fué hecho por personal subalterno no se tomaron medidas al respecto.

Las disensiones políticas en Trieste se manifestaron hoy en una nueva forma. Aparecieron tarjetas postales firmadas por "El comité secreto de Istria", pidiendo la designación de Kurt Schuschnigg, ex canciller de Austria, como gobernador de Trieste.

Oposición árabe a la partición de Palestina

FLUSHING, 24. (UP). — Delegados de cinco Estados Arabes apelaron personalmente ante el secretario de Estado, general George C. Marshall, para que se oponga a la propuesta partición de Palestina. Los representantes árabes recordaron las amenazas de que la división de Palestina en dos zonas, una árabe y otra hebrea, provocaría la guerra en todo el Cercano Oriente.

No se sabe cuál fué la respuesta del general Marshall.

Declaraciones de Eisenhower

MORGANTOWN, (Virginia), 24. (UP). — El general Eisenhower declaró a los periodistas que mermaron sus esperanzas de que Rusia coopere en el establecimiento del orden mundial. Reconoció que al cesar las hostilidades los dirigentes soviéticos fueron muy cordiales. Sostuvo que la forma de gobierno que se practica en los Estados Unidos puede subsistir juntamente con otras formas de gobierno de otros países. "Estoy seguro que ello sería para bien de la misma Rusia, pero es indudable que ella está mal aconsejada".

Añadió que ninguna nación está actualmente en condiciones de iniciar una guerra mundial, pero no hay que perder de vista que los conflictos se extienden de la manera más rápida. Rusia necesita diez años para reparar los destrozos sufridos en la segunda guerra mundial.

SE HALLAN A SALVO 2 AVIADORES INGLESES

LONDRES, 24 (UP). — Se anunció en las oficinas de las Colonias que se hallan a salvo dos aviadores extraviados en las islas Malvinas, aunque uno de ellos está herido como consecuencia del aterrizaje forzoso que efectuó el avión de transporte norteamericano a unos 80 kilómetros de Rendous.

Grave accidente de aviación

GREAT YARMOUTH (Inglaterra), 24 (UP). — Un bombardero Lincoln de la Real Fuerza Aérea se precipitó a tierra y se incendió esta mañana temprano. Seis cadáveres fueron extraídos de entre los restos. Actualmente se busca a los posibles sobrevivientes en las aguas de la vecina costa, pues se cree que el aparato llevaba 9 ocupantes. El accidente ocurrió durante una tormenta.

La situación en el Mercado Smithfield

LONDRES, 24 (UP). — Los guardias escoceses se mantuvieron activos en el Mercado Smithfield, donde por cuarto día consecutivo las tropas tuvieron que transportar la carne para abastecer a Londres en vista de que prosigue sin cambios la huelga ilegal de cerca de 200 trabajadores del transporte.

Juicio contra un ex "premier" de Birmania

RANGUN, 24. (UP). — Se anuncia que el 8 de octubre se iniciará aquí el juicio contra U. Saw, ex-primer ministro de Birmania, y contra diez líderes políticos más acusados de complicidad en el asesinato del primer ministro U. Aung Sang y seis secretarios del gabinete en julio de este año.

El procurador general de Birmania, U. Tun Byu, presentó un documento en nombre del comisionado de policía, formulando cargos de asesinato contra los acusados. Frente al tribunal se congregó una multitud de partidarios de U. Aung Sang.

Desarrollo de la educación física en Gran Bretaña

LONDRES, 24. (Especial). — La educación física es objeto de enorme desarrollo en el Reino Unido, no sólo por el interés general que despierta para el bienestar de la población, sino también porque ofrece atractivos a los hombres y mujeres que desean llevar una vida sana al aire libre.

Son muchos los países que están enviando estudiantes y maestros de escuela a Gran Bretaña para que conozcan los métodos de educación física que con tanto éxito se usan aquí. En el colegio de Loughborough, en Leicestershire, mundialmente famoso por sus ingenieros, en 1932 se estableció un departamento de educación física para satisfacer las necesidades de los 800 alumnos residentes allí. En la actualidad este departamento goza de una reputación que se ha extendido más allá de las fronteras de Gran Bretaña. En él se celebran cursos especiales de tres años para las personas de otras naciones que deseen estudiar los métodos de entrenamiento británicos.

Dos estudiantes que recientemente asistieron a estos cursos han regresado a sus respectivos países, uno para ser director de educación física en la universidad sudafricana de Itidea, y el otro para ocupar un cargo de superintendente regional de educación física en Egipto. Uno de los aspectos más destacados del Departamento de Educación Física de la Universidad de Loughborough, es el curso de verano que tiene lugar en el mes de agosto, cuando los alumnos de ingeniería se concentran durante las vacaciones y al que asisten maestros y otras personas interesadas en deportes y ejercicios similares. Al curso de verano de este año asisten 520 alumnos, la mayoría de los cuales son maestros de escuela, muchos de ellos procedentes del exterior. Se hospedan en los edificios de la universidad. La matrícula para las cuatro semanas les cuesta cinco libras esterlinas y otras tres por semana como hospedaje. Este pequeño curso comprende entretenimiento físico recreativo, juegos y gimnasia en general.

Aunque en principio se trata de una universidad de ingeniería fundada en 1909, Loughborough es actualmente considerado como uno de los principales centros de educación física de Gran Bretaña. ¿Por qué? La respuesta la ofrece el pequeño curso de verano al cual he asistido como observador. Las facilidades ofrecidas en dicho centro son las mayores que se puedan esperar. Gran parte del equipo que existe allí es de lo más moderno en todo el mundo. Por ejemplo, la pileta de natación, que está en uno de los edificios, tiene un corredor subterráneo a lo largo de tres costados. En este subterráneo hay ventanas de vidrio por las que el instructor puede ver los movimientos de los alumnos con los que se comunica por medio de altoparlantes. El edificio fué construído en 1938 y en él se invirtieron 48.000 libras. Cuenta con un gimnasio completamente equipado, con canchas de basquetbol, una sección para practicar box, otra para la esgrima, dos pistas para tenis y una gran sala de conferencias provista de un modernísimo equipo cinematográfico.

Dió un informe el gobierno venezolano

CARACAS, 24 (UP). — El Poder Ejecutivo envió a la asamblea constituyente un comunicado dando cuenta de los sucesos acaecidos en el país desde el 12 de setiembre, cuando se descubrió el movimiento subversivo. Dice este comunicado que "han sido detenidas 47 personas en relación con ese movimiento tan sólo en el distrito federal, mientras que otras 40 se hallan bajo custodia en el estado de Anzoategui, especialmente en el puerto de La Cruz y otras 84 en el estado de Tachira".

El ejército de Cuba se encuentra en estado de alerta en todo el país

LA HABANA, 24 (UP). — Se informa autorizadamente que el ejército cubano fué puesto en estado de alerta en todo el país y se hicieron despliegues de fuerzas en toda la región septentrional sobre una extensión de 110 kilómetros desde Punta San Antonio hasta Cabo Maisí, en el este.

Extraoficialmente se supo que por lo menos en seis de los nueve distritos militares en que se halla dividida Cuba fueron acuarteladas las tropas y se cumple estrictamente la alerta, pero no se dió ninguna explicación oficial de tales medidas que abarcan las provincias de Pinar de Río, La Habana, Matan y Camagüey. Se tiene entendido que los establecimientos navales de la costa norte fueron puestos en pie de alerta. La inquietud pública en la isla aumenta a consecuencia de la creciente actividad de las fuerzas armadas especialmente en las provincias meridionales donde se realizan allanamientos y se detiene a los viajeros aparentemente para indagar sobre el paradero de los prófugos de la "batalla de Miramar", librada la semana pasada en el corazón de La Habana entre grupos policiales antagónicos.

Igualmente se ha sabido que las defensas de la costa septentrional fueron reforzadas y que una embarcación de la marina salió de la capital manteniéndose en las inmediaciones de la costa, rumbo al sur. Noticias procedentes de Camagüey aseguran que fueron apresados siete hombres fuertemente armados que viajaban en una lancha.

Llegaron a Río nueve noruegos "quislings"

RECIFE, 24 (UP). — Procedentes de la isla de Fernando de Noronha, llegaron nueve noruegos "quislings" que viajaron bajo escolta en el contratorpedero brasileño "Bauru", que trajo a remolque el yate "Solbrisa".

Los noruegos huyeron de su país a bordo de su yate y ahora se encuentran detenidos en el cuartel de policía de la ciudad mientras se hacen las gestiones entre Itamaraty y la embajada de Noruega para su deportación a Estados Unidos.

Los rusos reclutarán obreros en Alemania

BERLIN, 24 (UP). — Las autoridades rusas reclutarán a 5.000 trabajadores más para sus obras secretas de extracción de uranio en la Sajonia meridional, según informa la agencia noticiosa que opera con permiso británico.

La agencia añade que 18.000 de ellos fueron puestos a trabajar ya en campamentos rodeados de alambradas en Aue y Schwarzberge, cerca de la frontera checa.

La búsqueda del ex ministro Rudolf Paul

FRANCFORT, 24 (UP). — El caso de la desaparición del ex ministro presidente de Turingia, Rudolf Paul, sigue complicándose y los agentes de la policía norteamericana hacen hoy incursiones en diversos lugares de la zona estadounidense en busca del ex ministro.

Varios periodistas germanos aseguran haber dado con el paradero del desaparecido, pero otros y la mayoría de los corresponsales extranjeros dicen que se tiene la certeza de que el ex ministro se halla bajo la vigilancia de las autoridades o bien que se ha retirado a vivir tranquilamente en la vecindad de Francfort.

El caso toma ribetes políticos en vista de que Paul, que ocupó un alto puesto en el gobierno militar de la zona soviética, puede ser útil a los intereses británicos y norteamericanos y hasta se ha llegado a hablar de que Paul proyecta crear una república socialista independiente en el oriente de Alemania para que más adelante sea incorporada a la Unión Soviética.

SERA INFORMADO EL Sr. H. TRUMAN SOBRE LA AYUDA A EUROPA

WASHINTON, 24 (UP). — Una comisión especial del gobierno encabezada por el ministro del Interior, señor Krug, informará al presidente Truman esta semana, según ha trascendido, que Estados Unidos posee casi todos los recursos necesarios para satisfacer las necesidades de Europa conforme al plan Marshall, a condición de que se haga tan sólo algunos ajustes.

Las personas bien informadas dicen que la comisión indicará en el informe que escasearán en algunos momentos de los próximos cinco años, el trigo, el maíz, el carbón, algunos fertilizantes y cierto equipo industrial, pero que la situación no será mala si se toman algunas providencias.

Mientras tanto, Truman dará los últimos toques a su informe dirigido a todo el país, acerca de las cantidades que a juicio del gobierno Estados Unidos podrá exportar a Europa sin elevar los precios internos. Igualmente señalará los sacrificios que el pueblo debe hacer si es necesario.

El informe sobre la ayuda a Europa

WASHINGTON, 24 (UP). — Llegó a esta capital el informe elevado por 16 naciones sobre la reconstrucción de Europa, según el plan Marshall. El mismo fué preparado en París y se piden para los próximos 4 años por lo menos 19.800 millones de dólares.

El portador del documento, el oficial británico Walter Ellwood, llegó en el avión "Star of Lisbon" llevando el informe en un maletín blanco. Fué recibido en el aeródromo por dos representantes de la embajada británica y se dirigió inmediatamente a ella para entregar el documento al embajador que lo hará llegar en el día al secretario de Estado, interino Mr. Robert Lovett.

Truman convocó al gabinete

WASHINGTON, 24 (UP). — El presidente Truman convocó al gabinete para que se reúna a las 15, y en vista de que la reunión de gabinete se hace generalmente los viernes por la mañana, este cambio ha redoblado el interés por la sesión.

La Casa Blanca no dió más detalles sobre la reunión.

Declaraciones del senador Connally

WASHINGTON, 24 (UP). — La conferencia de Río de Janeiro fué una valiosa contribución a la paz, expresa el senador Tom Connally en el informe elevado a la comisión de relaciones exteriores del Senado. Ratifica la seguridad de que el cuerpo aprobará el tratado de defensa de esa conferencia y destaca que tendrá un efecto psicológico en el resto del mundo, que sabe ahora que las naciones americanas estarán unidas en cualquier agresión que sufra una de ellas.

Confiesa el senador Connally que su país estuvo preocupado con respecto a la Argentina en la pasada guerra, pero no amplía la alusión y el hecho de que empleó el verbo pasado se interpreta en el sentido de que esa situación no subsiste.

Manifiesta que la magnitud de lo convenido en Río de Janeiro supera las más optimistas esperanzas, máxime si se tiene en cuenta que la reunión dió muy poco trabajo. Finalmente se refiere a los ataques rusos a los Estados Unidos y opina que los mismos tienden indirectamente a debilitar a las Naciones Unidas. "Nos atacan porque creen que somos los más fuertes y poderosos sostenedores de las Naciones Unidas", expresa.

Disminuye el peligro de una depresión

WASHINGTON, 24 (UP). — El tercer balance anual del Departamento de Agricultura, dice que actualmente el peligro de una depresión es mucho menor que al terminar la segunda guerra mundial, pero que no ha desaparecido por completo.

Expresa el informe que si a la presente inflación le sigue una depresión, esa será posiblemente muy corta y seguida por una rápida recuperación.

Denuncias contra altos funcionarios

WASHINGTON, 24 (UP). — El presidente de la comisión de la Cámara de Representantes para las actividades anti - norteamericanas, señor J. Parnell Thomas, denunció que altos funcionarios del gobierno han ayudado a los comunistas y a sus simpatizantes en este país.

Hizo estas declaraciones a raíz de las pesquisas que se efectúan sobre las actividades de Hans Eisler, músico austríaco que habría obtenido en circunstancias dudosas la visación para entrar en Estados Unidos. Entre los testigos llamados para exponer en este caso estará el ex subsecretario de Estado, señor Sumner Welles, que desempeñaba en el Departamento de Estado cuando Eisler obtuvo la visación. Eisler es hermano de Gerhardt Eisler que, según la comisión de la Cámara, era el comunista No. 1 de Estados Unidos.

Oscilación en los precios

CHICAGO, 24 (UP). — Los precios oscilaron considerablemente en los mercados de cereales debido a la creciente presión de los consumidores contra el alto costo de la vida. Los principales compradores y vendedores parecen que esperan que el gobierno tome alguna decisión sobre las cotizaciones en vista de que el presidente Truman hará declaraciones sobre diversos tópicos el fin de semana.

Los principales factores de la inestabilidad del mercado, son las innumerables investigaciones federales y la creciente resistencia de los consumidores que se niegan a comprar a los precios actuales. En Chicago un grupo de ciudadanos inició una campaña nacional contra los altos precios a la manteca, los huevos y las carnes. En la zona de Chicago los precios fluctuaron en forma apreciable, cotizándose el trigo a tres y cuatro centavos más que ayer y el maíz registró un aumento de hasta cinco centavos. La cotización del ganado en los mercados del oeste fué algo más baja, pero los huevos y la manteca se cotizaron más alto.

Para las entregas en noviembre, las ventas registraron un alza de un centavo sobre los precios de ayer. En varias ciudades, especialmente en Cleveland, Chicago y Nueva York, las autoridades federales realizan investigaciones para establecer el monto de las ganancias y las maniobras especulativas.

Anuncian combates de guerrilleros y tropas franquistas en Madrid

MADRID, 24. (UP). — Un comunicado del llamado alto comando de la resistencia republicana española de la zona "M" (Madrid), afirma que se libró "el primer combate abierto entre los guerrilleros y las fuerzas franquistas en Madrid".

El comunicado asegura que los guerrilleros frustraron una tentativa de la policía de hacer caer en una emboscada al jefe de dicha zona de resistencia, al que denominan "Severo Eubel de la Paz".

El parte, que está firmado por el "jefe de estado mayor de la zona" y lleva fecha 23 de setiembre, dice que el tiroteo ocurrió anoche, a las 21, en el distrito suburbano de Pueblo Nuevo. Añade que los guerrilleros se retiraron sin sufrir bajas y que al parecer resultó herido un policía. Los habitantes de Pueblo Nuevo, que está situado al este de Madrid sobre la carretera de Alcalá de Henares, han informado haber oído tiros anoche.

No ha sido posible obtener inmediatamente de la Dirección General de Seguridad ningún comentario sobre el suceso. Además, sostiene el comunicado que en represalia la policía procedió a arrestar "a centenares de personas de uno y otro sexo sin distinción alguna, especialmente en los pueblos de Getafe y Leganés".

Hizo explosión un petrolero de EE. UU.

HASSENA (Nueva York) 24 (UP). — Hizo explosión un barco petrolero de la Colonial Steamship Lines en el río San Lorenzo cerca de esta ciudad.

Hay de 12 a 14 desaparecidos. La explosión se produjo luego de chocar una barcaza carbonera con el petrolero. Hasta ahora se sabe que han perecido dos personas. Los heridos suman una veintena.

Oficialización de la Compañía A. de Luz y Tracción en Paraguay

ASUNCION, 24 (UP). — El decreto que oficializa la Compañía Americana de Luz y Tracción, que explota los servicios de luz y tranviario, fué conocido en la víspera. Desígnase por el mismo al Dr. Emilio Pérez Ferrario con carácter de administrador oficial de dicha empresa y, entre otras, con las siguientes facultades, nombrar o destituir personal, intervenir la contabilidad de la empresa, realizar pagos, autorizar cobros y ejercer funciones de gerente de la empresa en todo cuanto fuere necesario para el desempeño del cargo.

En los considerandos se expresa que la medida adoptada para mantener la regularidad y continuidad de los servicios públicos, en vista de la rebeldía de la empresa contra una resolución del Departamento del Trabajo sobre aumentos de salarios y ante el conflicto obrero planteado por esta actitud de la compañía.

AL MARGEN DE LOS PRIMEROS DEBATES DE LAS N. UNIDAS

MONTEVIDEO, 24. — La Asamblea General de las Naciones Unidas no es un parlamento internacional, pero empieza a parecerse a un parlamento común por las apasionadas controversias entre los principales portavoces de los bloques que agrupan a muchos de sus miembros. La enérgica requisitoria del general Marshall contra la Unión Soviética y la réplica no menos violenta del delegado ruso, dieron a las reuniones de la última semana, en Lake Success, un acento desacostumbrado en las asambleas de esta clase. La crónica de dichos debates nos recuerda las sesiones de una Cámara de Diputados en la mayoría de las democracias de Europa o de América.

La diplomacia ya no es el arte de expresar los más duros conceptos por medio de palabras corteses y melifluas, sino una técnica política, despojada de anacrónicos convencionalismos, que permite a los gobiernos formular contra cualquier estado cargos y denuncias, desde tribunas que concentran la atención universal y ante los propios representantes de los acusados. Hace algunos años, en un discurso memorable, Louis Barthou hizo el elogio de la franqueza en la política interna e internacional. "No debe decirse sí, cuando es no —expresó el ilustre estadista— y no debe decirse no, de un modo misterioso". Por esa misma época, Ramsay MacDonald hizo saber, sin ambajes, a Poincaré, la mala impresión que causaban al pueblo británico los créditos para armamentos que Francia concedía a la pequeña entente, mientras dejaba de atender sus deudas externas. Un nuevo espíritu alienta, desde entonces, a las negociaciones y prácticas de la diplomacia. Se discuten en público las más esenciales cuestiones y la prensa, con los poderosos recursos de que actualmente dispone, difunde, en pocos minutos, por el mundo, lo que antes quedaba oculto en las cancillerías y sólo se conocía, mucho más tarde, en forma no siempre íntegra y veraz, a través de la publicación de antiguos documentos o de las memorias y diarios íntimos de los primeros actores del drama o de la farsa.

La Liga de las Naciones hizo concebir, en su hora, inmensas esperanzas. Wilson, su inspirador, fué recibido en París como un mesías y la brillante oratoria de Arístides Briand resonó, muchas veces, en Ginebra, anunciando a los pueblos estremecidos la constitución de los Estados Unidos de Europa. Por eso provocó su derrumbe tantas decepciones y por eso el hombre de la calle, como acertadamente se ha dicho, no cree ahora o cree muy poco, en la eficacia del derecho internacional.

La segunda asamblea ordinaria de la UN se ha iniciado y prosigue, según trasmite el cable, en una atmósfera de ansiedad y de escepticismo. De ansiedad, por la tensa relación que existe entre las naciones de oriente y occidente, y de escepticismo, por las hondas divergencias de ideas e intereses que se oponen a la solución de los grandes problemas de la paz. Milenarios unos, como la cuestión judía; seculares otros, como el conflicto balcánico, y circunstanciales algunos, como la facultad del veto, son todos ellos de una complejidad extraordinaria y de una gravedad indisimulable.

Grecia, que con su sinuoso litoral e innumerables islas domina el trayecto a los Dardanelos, a Suez y al Cercano Oriente, es, en la actualidad, uno de los más enconados motivos de disputa entre las mayores potencias de ambos continentes. A la vieja rivalidad del oso y la ballena por la posesión o el control de esas y otras estratégicas rutas marítimas, se suma hoy la intervención del gobierno de Wáshington en un problema originariamente europeo, y el irreconciliable antagonismo entre el régimen soviético y las democracias políticas de Inglaterra y Norteamérica.

El tono de la polémica y las mutuas recriminaciones acerca del caso griego infunden, a muchos espíritus, el temor de una ruptura entre las naciones unidas, mientras intereses espúreos acentúan en tal grado los términos del diferendo, que se creyera estar en vísperas de una nueva guerra. Serias y poderosas razones autorizan, sin embargo, a confiar en la gradual solución de los distintos litigios sometidos al examen y competencia de los órganos de la UN. La vasta anfictionía ha sido precisamente creada para arbitrar y resolver problemas de ese género. La histórica cuestión de Oriente, nacida el mismo día de la toma de Constantinopla por los genízaros de Mahomet y que tanto ha perturbado el sosiego del Viejo Mundo, se analiza y discute hoy, en sus modernos aspectos, con la participación, más o menos directa, de las delegaciones de cincuenta y cinco estados, y no en el marco restringido de las partes interesadas, como ocurría en los Congresos del siglo XIX. Sobre las ambiciones de las grandes potencias han de prevalecer, al fin, las soluciones pacíficas, bajo la autoridad suprema del derecho de gentes.

Rudesindo Martínez

Situación de los comunistas en el gabinete húngaro

BUDAPEST, 24. (UP). — [illegible] comunistas, cuya victoria en las elecciones del 31 de agosto fué calificada de fraudulenta por los observadores norteamericanos, cuentan hoy con cinco cargos [illegible] minantes en el nuevo gabinete de Hungría.

Conserva su antiguo cargo [illegible] viceprimer ministro Matías Rakosi, que huyó a Moscú después de ser sofocada la revolución de 1919; el comunista Laszo Rajk se convierte en ministro del Interior, y como tal queda al mando de las fuerzas policiales para mantener el orden. Otro comunista, E. Molnar, es el nuevo ministro de Relaciones Exteriores; ministro de Comunicaciones fué designado Ernö Gerö, también comunista [illegible] correligionario Karoly Olt, [illegible] la cartera de Bienestar Público.

El partido de los Pequeños Propietarios que desempeñó [illegible] gos en el viejo gabinete, tiene [illegible] lamente cuatro en éste: [illegible] siendo primer ministro Lajos Dinnyes, perteneciente a este partido y se mantiene en general la coalición de cuatro partidos en el gobierno.

No es probable que los comunistas tengan dificultades [illegible] Dinnyes puesto que éstos y [illegible] partidarios en el gabinete anterior le hallaron aceptable como sucesor de Ferenc Nagy, tras el golpe izquierdista de mayo último. En las elecciones de la asamblea nacional del 4 de noviembre de 1945, los pequeños terratenientes surgieron como partido dominante, pero en las nuevas elecciones del 31 de agosto los comunistas obtuvieron 1.062.687 votos más que ningún otro partido.

Los observadores estadounidenses señalaron que las "elecciones habían sido la más fraudulentas que jamás se perpetraran". El Ministerio de Información ha quedado eliminado del nuevo gabinete. Los permisos para los diarios que administraba la comisión aliada de control anglo-ruso-norteamericana quedarán a cargo de un nuevo departamento dependiente del primer ministro, el cual controlará la distribución del papel. El Ministerio de Alimentación queda fusionado con el de Agricultura.

Estalló una epidemia en una ciudad egipcia

EL CAIRO, 24. (UP). — El Ministerio de Salud Pública informa que ha estallado un epidemia en la ciudad de Kaliubia, al norte de esta capital. Las autoridades sanitarias no han determinado todavía la exacta naturaleza del mal. Se tomaron medidas de precaución contra la propagación de la enfermedad, procediéndose a istar la zona afectada.

Aniversario de la muerte de Artigas

MONTEVIDEO, 24. (UP). — Ayer se cumplió un nuevo aniversario de la muerte del general José G. Artigas, y con tal motivo se realizaron en ésta diversos actos y ceremonias, especialmente en el cementerio donde se guardan los restos del héroe y en las iglesias donde se oficiaron misas en memoria del prócer.

Categórico desmentido del presidente chileno

SANTIAGO DE CHILE, 24 (UP). — La secretaría general de gobierno entregó una declaración en la que informa que el primer magistrado desmiente terminantemente la información que atribuyeron los diarios en un discurso que pronunció en Valparaíso en el sentido de que "apelaría a la fuerza en caso de que el Parlamento no aprobara los proyectos financieros sometidos a su consideración".

Agrega que imposibilitado en las actuales circunstancias para organizar un gabinete político en reemplazo del actual de administración, reafirma su resolución de encuadrar su acción de gobierno dentro del estricto régimen constitucional.

Añade que su pasado político es de inquebrantable adhesión al régimen democrático y, por lo tanto, es una garantía de que encuadrará su gobierno dentro de los preceptos de la Constitución.

Dutra condecoró al presidente uruguayo

MONTEVIDEO, 24 (UP). — El gobierno brasileño condecoró al presidente de la república doctor Luis Batlle Berres, con la Gran Cruz de la Orden Nacional del Cruceiro Do Sul. La distinción fué otorgada por el presidente Dutra a iniciativa del embajador en el Uruguay, Dr. Roberto de Macedo Soares.

Contrajo enlace el Sr. C. Alonso Irigoyen

LAS VEGAS (Nevada), 24 (UP). — El ex-ministro de Hacienda de la Argentina, Sr. C. Alonso Irigoyen, contrajo enlace ayer en esta localidad con la señorita Ingrid Lindgren, de Reno, Estado de Nevada.

El embajador de la Unión entrevistó al presidente

BUENOS AIRES, 24. — Al promediar la mañana concurrió a la Casa de Gobierno el embajador de Estados Unidos de Norteamérica señor James Bruce, entrevistándose con el primer mandatario de la Nación general Perón, con quien mantuvo una conferencia.

Previamente el general Perón había sido visitado por el ministro del Interior señor Borlenghi. En el transcurso de la mañana visitaron en su despacho al titular del departamento del Interior los diputados nacionales Martínez Luque, Corchod, Casal y Obeid, a quienes acompañaba el ministro de la intervención federal en Córdoba Dr. Gowland.

El señor Borlenghi también fué visitado por el gobernador de San Juan, señor Ruperto Godoy.

La C. de Diputados ha sancionado el tratado argentino - boliviano

BUENOS AIRES, 24. — En la sesión de ayer de la Cámara de Diputados de la Nación, luego de hablar el señor Rumbo, peronista pidió la palabra el diputado Pastor, demócrata, quien expresó que aunque el tratado firmado con Bolivia no es malo, tiene ciertas cláusulas que no están de acuerdo con la tradición de la Argentina, porque ellas suponen la imposición de una política dirigida. El ministro de Relaciones Exteriores, presente en la Cámara, interrumpió al orador para señalar que el gobierno argentino no sustenta ninguna economía dirigida, sino que hay una semidirección, una planificación que no es lo mismo que economía dirigida.

A continuación, a raíz de una manifestación del ministro, suscitóse un diálogo entre éste y el diputado Pomar, radical.

La ayuda argentina al Paraguay

Declaró el señor Pomar tener pruebas de que el gobierno argentino ha enviado armas al gobierno de Morínigo para sofocar la rebelión.

El señor ministro de Guerra — agregó Pomar — no ha podido negarlo y puedo apelar al testimonio de dos señores diputados a quienes les dijo que, en cumplimiento de tratados anteriores, había remitido armas al Paraguay.

Señor ministro de Relaciones Exteriores. — Insisto, señor diputado, en contradicción con la resolución adoptada en Río de Janeiro y suscripta por 21 naciones americanas. Si lo que dice el señor diputado es más verdad que lo que han afirmado las 21 naciones de América, lo dirá el país.

Señor Reyes. — [illegible] el señor ministro de Guerra [illegible].

Señor Pomar. — [illegible] al señor ministro de Relaciones Exteriores que [illegible] hacer uso de una carta del señor coronel [illegible], que fué comandante en jefe de las fuerzas gubernistas paraguayas que en forma terminante manifiesta la cantidad, calidad y clase de armamento enviado.

Señor presidente (Guardo). — Invito a los señores diputados a volver a la consideración del tratado con Bolivia.

Señor Ravignani. — La [illegible]

Señor Pomar. — [illegible] tuvo con el señor ministro, le manifestó que el gobierno argentino había remitido armas. Yo he tratado en toda forma de evitar el tratamiento de este asunto en una sesión pública y había quedado comprometido a guardar silencio sobre ciertos aspectos, pero el día 14 de mayo, cuando dos aviones salieron de Buenos Aires con rumbo al Paraguay y de los cuales cayó uno en Buyapé, aparato piloteado por un mayor...

Señor Ministro de Relaciones Exteriores. — Sería un particular.

Señor Pomar. — ... y el otro, piloteado por el teniente Giménez, tuvo que descender...

Señor Benítez. — ¿No sería el avión que cayó cerca de Montevideo?

Señor Pomar. — Esos aviones transportaban estopines para los cañones 105 del Paraguay.

Sr. presidente. — No está eso en discusión.

Sr. Absalón Rojas. — El Sr. presidente vuelve a tirarle un salvavidas al ministro.

Hubo varias interrupciones del señor Reyes, laborista, quien luego dialogó con Andreotti, peronista, derivando la cuestión a las elecciones internas del peronismo.

Aprobación del convenio

Antes de dar por levantada la sesión, la Cámara adoptó por unanimidad el despacho del Senado.

Se rechazó por 68 votos contra 49 una proposición de la bancada radical por la cual se proyectaba incluir una cláusula que [illegible] al gobierno a adoptar algunas de las observaciones hechas en el debate. Puesto a votación el dictamen, resultó aprobado en general por 96 votos contra 6, siendo igualmente aprobado en particular, quedando, en consecuencia, sancionado, el tratado definitivamente.

A continuación el cuerpo consideró el despacho de las comisiones de Presupuesto y Hacienda y de Legislación Agraria sobre organización de las tareas de investigación agropecuaria.

Hablaron acerca de la iniciativa los diputados Rubino, radical; Calcagno, radical; Pastor, demócrata; Peña Guzmán, radical, y Raña. Seguidamente el presidente anunció que había sido formada la comisión investigadora solicitada por el diputado Sammartino con los diputados Graña Etcheverry, Visca, Lareo, peronistas, y López Serrot, radical, y Díaz Colodrero, demócrata.

Cuestión de privilegio

BUENOS AIRES, 24. — El diputado de la bancada peronista, señor Barreiro, planteó en el cuerpo de que forma parte una cuestión de privilegio a raíz de la publicación en el diario oficialista "El Laborista", que dirige el diputado Decker, de una carta que el senador Armando Antille le habría dirigido, en la cual se hacen apreciaciones sobre política interna del peronismo.

Arguyó el señor Barreiro que la carta es falsa y sostuvo que está destinada a servir un propósito político inconfesable.

Reunión de bloques peronistas

BUENOS AIRES, 24. — Separadamente y en sus respectivas salas de deliberaciones efectuaron reuniones esta mañana los bloques peronistas de diputados y senadores.

A la reunión de los miembros del alto cuerpo asistió el ministro de Hacienda, Dr. Cereijo, informándose con posterioridad que se trataron asuntos administrativos de orden público.

Un proyecto radical

BUENOS AIRES, 24. — Suscripto por el diputado nacional radical Dr. Ricardo Arace y sus compañeros de sector, fué presentado un proyecto de declaración por el cual se expresa que la Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo por intermedio de la representación argentina en la conferencia interamericana de Bogotá, sostenga el derecho de los pueblos sudamericanos de comerciar libremente entre sí y hacia los dos océanos.

Proyecto de contribución del P. E.

BUENOS AIRES, 24. — El Poder Ejecutivo envió un proyecto de ley al Congreso autorizando la inversión de 1.200.000 pesos como contribución voluntaria de la Nación en favor de la organización sanitaria panamericana que ha sustituído a la oficina sanitaria panamericana con asiento en Wáshington.

El Sr. Decker entregó la carta atribuída al Sr. Antille

BUENOS AIRES, 24. — Se hizo presente en la reunión de la comisión Asuntos Constitucionales del Senado de la Nación, el diputado nacional Rodolfo Decker.

El citado legislador como director del diario "El Laborista", entregó al presidente del mencionado organismo, senador Ramella, la carta que oportunamente publicara este órgano periodístico y que se atribuye al senador Antille dirigida al diputado Barreiro. El senador Ramella expresó que en la reunión de la tarde de la comisión que preside se estudiará el texto de la mencionada carta.

Diversas sanciones se aplicaron por violar los precios máximos

BUENOS AIRES, 24. — El P. E. [illegible] en sumarios elevados a su consideración por la Dirección de Vigilancia de Abastecimiento por infracción a la ley 12.830. Por venta de camisetas a minoristas a precio mayor, se impuso una multa de 15.000 pesos a Luis [illegible]; 5.000 pesos y 30 días de arresto a [illegible], por venta de petróleo a mayor precio que el establecido. Además, a otros 1.100 comerciantes se les aplicaron arrestos entre 5 y 10 días.

Infórmase que en cumplimiento de normas dictadas por el Ministerio del Interior, las autoridades de provincias y territorios siguen desarrollando una diligente actividad destinada a neutralizar y reprimir toda maniobra de especulación o agio por parte de comerciantes e industriales.

EL INTERVENTOR DEL PUERTO DE Bs. AIRES LLEGÓ HOY A ROSARIO

ROSARIO, 24. Por vía aérea llegó esta mañana de Buenos Aires el capitán de navío Walter A. von Rentzell, interventor del puerto metropolitano con su secretario, el capitán de corbeta Castro, el inspector de aduanas Sr. Ernesto Ruiz y el capitán de fragata retirado Rodríguez.

En el aeródromo de Paganini le esperaban el administrador de aduanas, señor Roche, y un grupo de funcionarios, los que en automóvil recorrieron la zona portuaria. Poco después de las 11 y 15 llegó a la aduana reuniéndose en el despacho del administrador con el presidente del Centro Marítimo, Sr. Carlos G. Thompson, el presidente de la Federación Gremial, señor Angel Borghi, el señor Ernesto Dauman y un grupo de despachantes de aduana, conversándose sobre los problemas portuarios.

El señor Thompson le hizo notar que hacía tres días que un buque de ultramar estaba esperando el permiso de exportación para cargar cereales. Visiblemente impresionado por esta denuncia, el capitán von Rentzell hizo tomar nota de la misma con el objeto de hacer expedir ese permiso con la urgencia necesaria tan pronto regrese a Buenos Aires. Volverá a reunirse esta tarde con los representantes de diversas entidades y se propone trasladarse después a San Lorenzo, teniendo el propósito de emprender el regreso a las 17.

En un aparte conseguimos inquirir de dicho funcionario los motivos de su viaje, expresando que venía a conversar sobre asuntos portuarios, escuchando con interés todas las opiniones que se vertieran al respecto y tomando nota de ellas, así como de las sugestiones para que desaparezcan muchas trabas que hacen que en Europa no se quiera operar con este puerto.

Suspensión de un informe in voce

ROSARIO, 24. — Por pedido de los representantes del club alemán y sociedad de cultura alemana, se suspendió el informe in voce que debía realizarse esta mañana en la Cámara Federal de Apelaciones y a cuyo fin vendría de Buenos Aires el representante del Procurador del Tesoro, Dr. Julio M. Roth.

Se ha fijado el martes 7 de octubre, pero posiblemente se modificará esa fecha, dado que es feriado en esta ciudad.

La visita de los universitarios ingleses

ROSARIO, 24. — El lunes a mediodía llegará de Buenos Aires una delegación de 10 universitarios ingleses y dos franceses que serán objeto de diversos agasajos en esta ciudad. Después de las 14 serán obsequiados con un almuerzo criollo en el antiguo local del Jockey Club en Fisherton, pasando después a la Asociación de Cultura Británica donde recibirán a representantes del periodismo.

Más tarde realizarán una visita al colegio inglés, sirviéndose luego un cocktail, viajando al día siguiente a Córdoba. Durante su estada no visitarán ninguna de las tres facultades de esta ciudad.

Renuncia de un directorio

ROSARIO, 24. — Con motivo del cambio de intendente, ha presentado la renuncia el directorio del Banco Municipal de ésta.

LAS ACTIVIDADES DEL Gral. PERON

BUENOS AIRES, 24. — El presidente de la Nación, general Perón, llegó a las 7.20 a su despacho de la Casa de Gobierno dando comienzo a su labor del día con la consideración de importantes asuntos que le fueron llevados por sus inmediatos colaboradores.

Partió para Tucumán el doctor Gache Pirán

BUENOS AIRES, 24. — Esta mañana emprendió viaje con destino a Tucumán el ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Belisario Gache Pirán, quien efectuará una visita de inspección a la Universidad Nacional de Tucumán y a sus establecimientos dependientes a fin de interiorizarse del funcionamiento de los mismos. También sería propósito del nombrado secretario de Estado disponer algunas directivas tendientes al mejor cometido de dicha casa de estudio.

Expresa su desagrado por un acto el presidente de la Comisión N. de Cultura

BUENOS AIRES, 24. — El secretario general interino de la Comisión Nacional de Cultura, señor Eduardo Suárez Danero, ha dirigido una nota al presidente del Instituto de Estudios Históricos del Norte Argentino en la que expresa el desagrado del presidente del organismo oficial por la forma en que se desarrolló un acto organizado por el mencionado instituto en fecha reciente.

La comunicación a que se hace referencia expresa: "En nombre del presidente de la Comisión Nacional de Cultura cúmpleme dejar expresa constancia del desagrado con que al asistir al acto para el que fuera especialmente invitado, comprobó que el mismo había dado comienzo pese al anuncio previo de su asistencia en carácter oficial. Debo manifestar también la sorpresa que al señor presidente le produjo el hecho de que en dicho acto proclamado con carácter histórico se expresaran conceptos de orden político totalmente ajenos al tema anunciado".

Explosión de una bomba en un local socialista

BUENOS AIRES, 24. — En horas de la madrugada estalló una bomba colocada en la puerta del local de la biblioteca del Partido Socialista, ubicada en la calle Olazábal 4602, esquina Alvarez Thomas, en jurisdicción de la comisaría 39a.

El estruendo provocó alarma en la zona y al hacerse presentes funcionarios de la citada dependencia policial, se comprobó que se trataba de una bomba de cierto poder que causó rotura de vidrios y otros daños en aquel local y algunos deterioros en las fincas colindantes.

Además se estableció que afortunadamente, el atentado no había causado desgracias personales.

TETE A TETE — por FLAX

La promulgación de la ley sobre derechos políticos de la mujer

BUENOS AIRES, 24. — Después de [illegible] las 19.30 el decreto promulgando la ley que acuerda derechos políticos a la mujer, usó de la palabra dirigiéndose a la concurrencia que se hallaba en la plaza de Mayo el ministro del Interior, señor Borlenghi, quien dijo entre otras cosas que "como corresponde a un acto en que es el pueblo quien recibe una expresión esencialmente democrática, es este mismo pueblo que acompaña a su presidente cuando incorpora la mitad del pueblo argentino a la actividad cívica". A continuación hizo entrega simbólicamente de la ley del voto femenino a la señora María Eva Duarte de Perón.

Discurso de la esposa del presidente

La señora de Perón dijo al recibir la ley que consagra los derechos cívicos de la mujer:

"Hemos llegado al objetivo que nos habíamos trazado, después de una lucha [illegible]. Debimos afrontar la calumnia, la injuria y la infamia. Nuestros eternos enemigos, los enemigos del pueblo y de sus reivindicaciones, pusieron en juego todos los resortes de la oligarquía para impedir el triunfo. Desde un sector de la prensa al servicio de intereses antiargentinos se ignoró a esta legión de mujeres que me acompañan; desde un minúsculo sector del Parlamento se intentó postergar la sanción de esta ley. Esta maniobra fué vencida gracias a la decidida y valiente actitud de nuestro diputado Eduardo Colom.

"Desde las tribunas públicas los hombres repudiados por el pueblo el 24 de febrero [illegible] a órdenes ajenas a los intereses de la patria. Pero nada podían hacer frente a la decisión, al tesón, a la resolución firme de un pueblo como el nuestro, que el 17 de octubre, con el coronel Perón al frente, tomó su destino histórico. Entonces, como en los albores de nuestra independencia política, la mujer tenía que jugar su papel en la lucha. Hemos roto los viejos prejuicios de la oligarquía [illegible]. Hemos llegado al objetivo que nos habíamos trazado, y que acariciamos amorosamente a lo largo de la jornada".

Agregó más adelante:

"Hoy sumamos nuestras voluntades cívicas a la voluntad nacional de seguir las enseñanzas dignificadoras y recuperadoras de nuestro líder, el general Perón".

Tuvo frases de elogio para las mujeres del viejo continente "que junto con sus hombres —dijo— trabajan por su reconstrucción, añadiendo a continuación:

"[illegible] hemos aceptado esta responsabilidad, y no habremos de renunciar a ella. Tenemos, hermanas mías, una alta misión que cumplir en los años que se avecinan. Luchar por la paz. Pero la lucha por la paz es también una guerra.

"Una guerra sin cuartel contra los privilegios de los parásitos que pretenden volver a negociar nuestro patrimonio de argentinos.

"Una guerra sin cuartel contra los que avergonzaron en un pasado próximo nuestra condición nacional. Una guerra sin cuartel contra los que quieren volver a lanzar sobre nuestro pueblo la injusticia y la sujeción.

"En esta batalla por el porvenir, [illegible] de la dignidad y la justicia, [illegible]. Mis queridas compañeras: Somos las mujeres, misioneras de paz. Los sacrificios y las luchas sólo han logrado, hasta ahora, multiplicar nuestra fe. Alcemos todas juntas esa fe e iluminemos con ella el sendero de nuestro destino. Es un destino grande, apasionado y feliz. Tenemos para conquistarlo y merecerlo tres bases insobornables, inconmovibles: Una ilimitada confianza en Dios y en su infinita justicia; una patria incomparable a quien amar con pasión; y un líder que el destino moldeó para enfrentar victoriosamente los problemas de la época: el general Perón. Con él y con el voto contribuiremos a la perfección de la democracia argentina".

Del general Perón

Dijo el general Perón en su breve discurso que "ese derecho que asiste a la mujer argentina, tardíamente [illegible], viene a llenar un vacío que la moral y el espíritu de la Nación estaban imponiendo desde hace mucho tiempo.

"Recordemos que desde los viejos tiempos de la España gloriosa los hombres valían por sus mujeres. Recordemos que en nuestra historia la mujer estuvo al lado de su hombre. ¿Cómo negarle a ella el derecho de intervenir en las grandes decisiones del pueblo, cuando representa el comienzo de la vida? Ella abre los ojos de sus hijos. ¿Ella, que vive sacrificada, no ha de tener el derecho de compartir con el hombre las decisiones que nos conciernen a todos en la vida de la Nación? ¿Ella, que en la misma cuna comienza a enseñarle al hombre que debe ser honrado, que debe ser virtuoso y que debe ser patriota?

"Esos derechos que hoy comienzan a tener les habían sido negados por los dirigentes en momentos inoperantes de nuestra nacionalidad. Pero necesitamos mujeres que luchen para perfeccionar la especie. Necesitamos mujeres que sean buenas madres y buenas compañeras para sus hombres, y que no conozcan la enormidad de matar sus horas esperando que el tiempo las mate a ellas sin haber hecho otra cosa. Esas mujeres no han pensado jamás en el bien de sus hombres, sino en llevar una vida con moral o sin ella.

"Con esos derechos nace un deber. Cada mujer debe pensar que es su obligación dar hijos sanos y formar hombres virtuosos. Que cada mujer piense que su obligación ha aumentado. Que el Estado, paralelamente al otorgamiento de ese derecho, tiene la obligación de exigir que toda madre sea una maestra para sus hijos. Que toda mujer en su casa construya un altar de respeto; que ella intervenga en la vida pública defendiendo sus derechos, defendiendo ese hogar, que para cada una de las mujeres debe ser sagrado. Que cada una de las mujeres que intervengan en la vida pública sea un modelo de esas fuerzas espirituales, para que en esta bendita tierra argentina podamos construir una sociedad firme, basada en el amor a la patria".

Durante la desconcentración algunos grupos de manifestantes reprodujeron frente a "La Prensa" sus actitudes de hostilidad, prorrumpiendo en nuevos silbidos. La policía impidió que esos grupos se estacionaran frente al citado diario.

Distinción otorgada al doctor Bernardo Houssay

BUENOS AIRES, 24. — Una nueva distinción acaba de obtener el Dr. Bernardo Houssay de una de las instituciones científicas más acreditadas de Inglaterra. El Royal College of Physicians, le ha concedido la "Baly Medal", premio que se otorga año por medio al estudioso que se haya distinguido en forma sobresaliente en la ciencia de la fisiología.

En Diputados se aprobó la creación de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo

BUENOS AIRES, 24. — Con la presidencia de su titular señor Guardo, y la asistencia de 80 de sus miembros sesionó esta mañana la Cámara de Diputados, iniciando su reunión a las 9.25.

El cuerpo, después de votar varias licencias, consideró el proyecto del Dr. Guardo acerca de la creación de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo sobre la base de la actual Escuela Nacional de Arquitectura de la Universidad de Buenos Aires. El informe correspondiente estuvo a cargo de su propio autor.

Protestó enérgicamente el señor López Serrot porque la presidencia no había dado curso a un pedido formulado por numerosos diputados de la minoría tendiente a que esta sesión especial se destinara a considerar exclusivamente el estatuto de los docentes de establecimientos particulares. A su vez manifestó su disconformidad el señor Pastor, y luego de manifestaciones de los señores Arévalo, peronista, Sobral, radical, y otros legisladores, se resolvió considerar el plan propuesto por la mayoría, con despacho favorable, sobre la creación de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo dependiente de la Universidad Nacional de Bs. Aires.

Se pasó al orden del día correspondiendo tratar el despacho sobre la creación de la mencionada Facultad. Inmediatamente solicitó la palabra el señor Nerio Rojas quien señaló que la forma tumultuosa en que se desenvuelve la Cámara impide a los diputados ponerse al día en los asuntos que inesperadamente se proponen. Seguidamente habló el Sr. Moreno, peronista, informando el despacho de la mayoría. Expresó que el proyecto fué discutido en comisión con la presencia de uno de los miembros de la minoría. Luego de un diálogo entre Dellepiane y Moreno, habló el Sr. Ravignani y posteriormente abandonó la presidencia el señor Guardo, cuyo sitial fué ocupado por el señor Díaz de Vivar, ocupando una banca para hacer la defensa de la creación de la Facultad.

Con posterioridad dió su opinión el señor Dellepiane, radical; a continuación lo hizo el señor Nerio Rojas, y después de algunas aclaraciones del señor Moreno el despacho de la mayoría fué aprobado en general por 86 votos contra 26.

Seguidamente el despacho fué considerado en particular y le correspondió también la aprobación. En consecuencia, pasa en revisión al Senado. A renglón seguido la Cámara dió aprobación sin discusión a la introducción de modificaciones a la ley de aeronáutica disponiendo pasar el proyecto respectivo al Senado. El cuerpo prosiguió sus tareas con la consideración del estatuto para docentes particulares, tratamiento que se inició con el informe a cargo del señor Saravia, peronista. Posteriormente hablaron sobre el proyecto los radicales López Serrot, Sobral y Liceaga. Luego habló el peronista Arévalo Cabeza apoyando el estatuto mencionado y cuando se iba a votar en general se comprobó que la Cámara había quedado sin número, levantándose la sesión a las 12.55. El cuerpo volverá a reunirse a las 15.30.

Ayuda destinada a la Cruz Roja de Paraguay

FORMOSA, 24. — Miembros de la colectividad paraguaya residentes en esta ciudad se han dado a la tarea de organizar envíos [illegible] con destino a la Cruz Roja Paraguaya, a fin de que este organismo pueda realizar su cometido de asistencia.

A tal efecto se ha procedido a la recolección de fondos para la adquisición de medicamentos. Según se anunció, con tal propósito se ha obtenido por intermedio de la Cruz Roja Argentina que una comisión encabezada por la titular de la Cruz Roja del Paraguay, señora Isabel Llamosas de Albarenga, a bordo de un avión militar [illegible], se traslade hasta Asunción a fin de entregar un importante cargamento de medicina a las autoridades sanitarias del país vecino.

Triunfó en Tucumán la Lista Roja peronista

TUCUMAN, 24. — Finalizó el escrutinio de los comicios internos realizados por el Partido Peronista para la elección de delegados constituyentes de la agrupación.

Terminada esta labor se dieron a conocer las cifras definitivas, que son las siguientes:

Lista Roja (oficialista)	5.579
" Azul	2.712
" Blanca	1.317

El apoderado de la lista Azul, señor Jesús María Martínez, se negó a firmar el acta en que constan las cifras arrojadas por el comicio, ratificando el repudio por la forma como se desarrolló el acto comicial.

SANTIAGO DEL ESTERO

Habría renunciado el ministro de Hacienda

SANTIAGO DEL ESTERO, 24.— Se ha logrado establecer en forma extraoficial que habría renunciado a su cargo el ministro de Hacienda, Dr. Aníbal Oberlander.

La dimisión del citado funcionario se vincula con los cargos que en su contra fueran formulados durante la sesión celebrada ayer por la Cámara de Diputados que culminó con una acusación de juicio político. Durante la sesión de dicha rama legislativa y ante la ambigüedad del dictamen producido por los dos sectores de la comisión investigadora que estableció que en las palabras pronunciadas por el ministro recientemente había violado sus fueros, se dispuso que el cuerpo conociera ampliamente las actuaciones cumplidas en la investigación. En efecto, se supo que en una reunión a la que asistieron el ministro, el jefe de policía y el subsecretario de Gobierno y Hacienda, aquél se embriagó y posteriormente, entre el Dr. Oberlander y el jefe de policía se suscitó un altercado motivado por la detención de un hijo del ministro, formulándose acusaciones mutuas. Zanjadas las diferencias fueron hasta el local de la policía a fin de dejar en libertad momentáneamente al hijo del ministro para que viera a su madre, oportunidad en la que el Dr. Oberlander golpeó a un compañero de su hijo, también arrestado, culpándolo de lo ocurrido.

En la declaración del jefe de policía se expresaba que el ministro, durante una conversación sostenida en una comisaría y sin dar nombres de personas, se refirió a una "coima" de 100.000 pesos, refiriéndose también en forma despectiva hacia varias personas de la colectividad sirio-libanesa que se hallaban en el local.

Como consecuencia, la Cámara dispuso iniciar al ministro una acusación de juicio político que fué girada a la comisión respectiva.

ENTRE RIOS

Provocaron en Diputados un prolongado debate las medidas contra la prensa

PARANA, 24. — Desde las 15 hasta las 20, sesionó ayer la Cámara de Diputados de la provincia. Después de darse lectura a los asuntos entrados y de tratarse diversos puntos de la orden del día, se originó un prolongado debate ante el pedido del diputado radical Perelle, para que se tratara sobre tablas un proyecto de resolución, por el cual el cuerpo se dirige a la Cámara de Diputados de la Nación rechazando el proyecto del diputado peronista Visca de "amparo a la prensa" y se dejen sin efecto las medidas tomadas contra diversos órganos democráticos del país.

Este pedido fué apoyado por el diputado demócrata Daneri y el diputado radical Grela. El diputado oficialista Pereyra Márquez solicitó que pasara a estudio de la comisión correspondiente. Los diputados Granillo Posse y Chávez Ramírez se opusieron al tratamiento sobre tablas. El proyecto no fué aprobado por no contar con dos tercios, ya que la votación arrojó 10 votos por la afirmativa y 6 por la negativa. El proyecto será tratado con o sin despacho de comisión en la próxima sesión.

La inauguración de la IV Jornada Notarial

PARANA, 24. — El próximo domingo se inaugurará en Paraná la IV Jornada Notarial Argentina organizada por el Colegio de Escribanos de Entre Ríos. Enviarán delegaciones los colegios de escribanos de la capital federal, provincia de Buenos Aires, Santa Fe, Rosario, Córdoba, San Francisco, Mendoza, Salta, San Luis, La Rioja, Corrientes, San Juan, el Seminario de Investigaciones del Derecho Notarial, la Academia Argentina del Notariado y representarán a sus provincia, por no haber colegio constituído, dos escribanos de Catamarca y al territorio nacional de la Pampa, un escribano radicado en Winifreda.

Las deliberaciones continuarán hasta el 4 de octubre.

Constitución de la Comisión de la Vivienda

PARANA, 24. — El Poder Ejecutivo dictó un decreto dejando constituída la Comisión Honoraria de la Vivienda, la que tendrá a su cargo la construcción en la provincia de casas populares destinadas a obreros, artesanos, empleados y pequeños comerciantes y productores, las que serán alquiladas o vendidas.

Preside la misma el ministro de Obras Públicas, Comercio e Industria, y la integran el director de Arquitectura y Construcciones y el presidente de la Caja de Asistencia Social como vocales.

La mencionada comisión contará para realizar este plan, con la suma de cinco millones de pesos.

Concertación de un préstamo

PARANA, 24. — En acuerdo de ministros, el Poder Ejecutivo autorizó al comisionado municipal de esta ciudad a gestionar y concertar con la provincia y con su garantía, un préstamo de 50.000 pesos, con destino a la financiación de las obras de construcción del mercado municipal de aves, huevos y afines.

En vez de la disertación en la Bolsa, el president[e] concederá tres audiencia[s]

BUENOS AIRES, 24. — Opo[rtunamente] se había informado q[ue] el presidente de la República, g[e]neral Perón, se proponía a [illegible] tar en la sede de la Bolsa de C[o]mercio para referirse a alguno[s] problemas del momento económ[ico] y financiero porque atraviesa [el] país.

La conferencia no se realiza[rá] en la forma anunciada, pues [el] primer magistrado ha resuel[to] modificar su primitivo proyec[to] reemplazando dicha disertació[n] por tres audiencias a las que h[an] sido convocados los representa[n]tes de las fuerzas vivas del paí[s]. La primera de ellas se efectua[rá] en las últimas horas de la tar[de] de hoy. La modificación a q[ue] aludimos obedece al deseo del [ge]neral Perón de escuchar las [su]gestiones que pudieran hacer [los] visitantes. Serán, pues, "conve[r]saciones" como han sido denom[i]nadas y a las mismas asistir[án] grupos muy nutridos de aquel[la] representación. A la primera a[u]diencia concurrirán unas 100 pe[r]sonas que componen el prim[er] grupo con el que dialogará el p[re]sidente. Lo componen element[os] de la entidad bursátil, debien[do] concurrir a la siguiente los [re]presentantes de los Mercados [de] Valores y de la Producción. [Fi]nalmente, el tercer grupo lo con[s]tituirán elementos representativ[os] de la industria nacional. Para [las] dos últimas audiencias no se [ha] fijado fecha hasta el momento.

El despacho de mercaderías im[portadas]

BUENOS AIRES, 24. El Ban[co] Central ha resuelto la situac[ión] que se plantea al comercio imp[or]tador por los permisos de ca[m]bios cuyo plazo de validez pa[ra] iniciar despachos a plazo venc[e] cuando las mercaderías que aqu[e]llos cubren se hallan en viaje [o] embarcadas en los puertos de o[ri]gen.

A este respecto ha decidido q[ue] las aduanas y receptorías perm[i]tan el despacho a plazo de me[r]caderías cubiertas por permis[os] de cambio vencidos, siempre q[ue] se compruebe que su embar[que] se ha operado durante el perío[do] de validez de tales documentos [y] que el despacho se inicie den[tro] de los 15 días de su arribo [al] país.

Recuperó su libertad el doctor Solano Li[ma]

SAN NICOLAS, 24. — Recu[pe]raron su libertad condicional [el] doctor Vicente Solano Lima, [di]rector propietario de "El Nor[te"] y el señor Roque Giannadana, [ad]ministrador del citado órgano [de] publicidad.

Ambos prestaron previame[nte] declaración ante el juez fede[ral] doctor Raúl Rodríguez De F[...] pe. Aun se mantiene la clausu[ra] de la imprenta de dicho diario.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, SETIEMBRE 24 DE 1947

Instituto del cáncer

Merece ser destacada como una noticia de mucha importancia, la que se refiere a la creación por el Ministerio de Salud Pública de la Nación, en el Hospital Italiano de esta ciudad, del Instituto Regional de Oncología, a cuyo cargo estará el tratamiento curativo, preventivo y de asistencia social de los enfermos de cáncer.

La situación geográfica de Santa Fe, y el hecho auspicioso de contar con una institución asistencial, de carácter mutual, de tanta importancia, como es el Hospital Italiano, autorizan a anticipar un juicio favorable respecto a las beneficiosas consecuencias de esta creación, sobre la atención de un tipo de enfermedad y el diagnóstico y tratamiento de un gran porciento de enfermos, víctimas de lo que se ha dado en llamar un mal de la civilización, que cada día aumenta sus índices y cuyas consecuencias sociales son muy graves.

Como ha podido comprobarse, en algunas de las personas en que se manifiesta, el cáncer es curable, necesitándose para ello el diagnóstico precoz, no siempre al alcance de las gentes sin muchos recursos, o sin conciencia sanitaria; se comprende así que un instituto público como el que se creará en esta ciudad puede contribuir en buena medida a lograr resultados positivos en la lucha contra una dolencia de tan graves consecuencias como el cáncer.

Un instituto de este tipo, además, creará una actividad científica y estimulará la investigación, necesaria como factor de éxito. El carácter que se le piensa dar, según la información que publicamos, convertirá a este instituto en un vehículo de coordinación y en centro de estudio e investigación. Los recursos que puedan destinársele y los elementos con que contarán los médicos que lo atiendan, desde el laboratorio de histopatología a las salas de cirugía del Hospital Italiano, constituyen otros tantos factores de éxito, a los que difícilmente puedan aspirar los consultorios privados o la clínica individual; la extensión cada día mayor de los principios sobre medicina preventiva y de carácter social, y sus ventajas prácticas, autorizan a adelantar el buen resultado de esta iniciativa.

Santa Fe, por muchas razones, tiene derecho a contar con todos los elementos que la ciencia pone a disposición de la sociedad en los tiempos modernos. La medicina como actividad de carácter público, estrechamente vinculada al progreso general, y con fines concretos de carácter social, tiene ancho campo, excediendo el marco estrecho de la actividad individual. La complejidad de ciertos procesos y la necesidad de coordinar, no sólo la atención especializada, sino los recursos y medios con que en diversos órdenes se cuenta, hace que las llamadas especialidades requieran concurrir armónicamente a la atención del individuo, que constituye una unidad compleja y no un conjunto disperso de órganos.

El cáncer es, tal vez, del tipo de enfermedades que ataca por igual a varones y mujeres, a jóvenes y ancianos, y reclama la intervención del cirujano, del clínico, de otros especialistas y del histopatólogo. En un instituto pueda reunirse a los distintos especialistas, y alcanzarse no sólo el diagnóstico, sino la curación. La asistencia social al enfermo sin recursos; la aplicación de la radioterapia y la radiumterapia, no siempre al alcance del enfermo pobre en lugares próximos a su residencia, será factible desde la creación del instituto en esta zona litoral. Además, el hábito y la conciencia sanitaria de los millares de asociados del Hospital acercará, sin mayores prevenciones ni recelos, al nuevo organismo, a un crecido número de personas cuyos procesos podrán ser así mejor atendidos, estudiados o tratados.

Con la creación del instituto del cáncer en esta ciudad se da un paso importante en materia de sanidad, que sería de desear que se completara, en breve, con la creación de centros de estudio y tratamiento de otras dos enfermedades de efectos perniciosos desde el punto de vista social: la brucellosis y la lepra, cuyo crecimiento va es alarmante en nuestra zona.

Vías de comunicación en el Chaco

En el territorio del Chaco se ha iniciado un movimiento entre los pobladores, con el objeto de obtener la construcción de algunas vías de comunicación que se consideran indispensables para asegurar la vinculación de algunas regiones de importancia y utilizar mejor los actuales caminos y vías ferroviarias.

Las nuevas obras cuya construcción se reclama son un ramal ferroviario que tendría por objeto unir el Ferrocarril Santa Fe con el del Estado, y un camino paralelo a las vías de este último, desde General Pinedo hasta Santa Margarita.

La construcción del ramal ferroviario resolvería un problema de gran importancia, por cuanto al unir las vías de los dos ferrocarriles, se establecería un nuevo sistema de comunicaciones en el sur del territorio, cuyas regiones del litoral y oeste se encuentran separadas.

La vía cuya construcción se proyecta iría desde la estación de Santa Sylvina, donde terminan los rieles del ferrocarril Santa Fe, hasta las de Venado Grande o Zuberbühler del Central Norte y su recorrido sería de unos 30 kms. Siendo igual la trocha de ambos ferrocarriles, el empalme de vías aseguraría mejores comunicaciones y pondría en contacto directo regiones que actualmente se encuentran desvinculadas, en detrimento de su progreso y desarrollo.

No sólo la producción y el comercio se verían favorecidos, sino el movimiento de pasajeros, especialmente en lo que respecta a las comunicaciones con la zona oeste de la provincia de Santa Fe y Santiago del Estero. En la actualidad para poder viajar desde estas regiones hasta cualquiera de las estaciones chaqueñas del Ferrocarril Santa Fe, debe efectuarse una larga vuelta por Resistencia o de lo contrario aventurarse a viajar por malos caminos a través de largas distancias.

En cuanto al camino que se solicita, se trata asimismo de una obra de importancia y prácticamente indispensable. Desde General Pinedo hasta Santa Margarita, esta última en el departamento 9 de Julio, no hay caminos, lo cual además de mantener en situación de aislamiento a las poblaciones que se encuentran en un trayecto de más de 100 kilómetros, impide que se vincule directamente nuestra provincia con el Chaco a través de una ruta que empalmaría con la red de caminos del interior del territorio, donde se encuentran las poblaciones y colonias más importantes.

Grandes colonias algodoneras, como Ilin, Campo Hermoso, Venado Grande y Zuberbühler; regiones ganaderas; zonas industriales y extensiones de campo destinadas a la explotación forestal, contarían con nuevos medios de comunicación y podrían ponerse en contacto directo entre sí y con los grandes centros del territorio y del país. La zona del Chaco que se encuentra dentro del radio de influencia de las obras proyectadas es próspera y poblada, su producción es importante y variada, pero necesita de estímulos de este orden para poderse desarrollar en la medida de las grandes posibilidades que existen. En cuanto al camino que se solicita, además de la importancia local que tendría para las poblaciones que serviría y su radio de influencia dentro del territorio y zonas vecinas de nuestra provincia, abriría una ruta directa entre Tostado y General Pinedo, lo cual justificaría por sí sólo la construcción de la obra.

El movimiento pro puerto de Santa Fe

En la reunión celebrada ayer en la Aduana se constituyó el Consejo Técnico

Al cerrar nuestra edición de ayer se realizaba en el despacho del administrador de la Aduana de Santa Fe, según informamos, una reunión con el objeto de constituir el Consejo Técnico que tendrá a su cargo el estudio inmediato de las diversas medidas que aconseja adoptar el Consejo Económico pro Puerto de Santa Fe cuya constitución se verificó anteayer.

A la reunión celebrada en las últimas horas de la tarde de ayer, asistieron el presidente del Directorio del Puerto, señor Ovidio J. López y los jefes del Departamento Técnico y División Comercial, ingeniero Marcial R. Bugnón y señor Manuel Hornia, respectivamente; jefe de la sección local de la Gendarmería Nacional, subprefecto Otalora; jefe de la seccional de la División Nacional de Granos y Elevadores, ing. J. Pita; jefe de Sanidad Nacional, Dr. Carlos G. Spina; subadministrador de la Aduana, señor Fondeville, actuando como secretarios relatores los auxiliares mayores Foradini y Lusardi.

El administrador de la Aduana, señor G. Cordero, expuso brevemente los motivos que promovían esa reunión, en base a las directivas del interventor de Aduanas y Puertos de la Nación, capitán de navío W. Von Rentzell, quien está munido de facultades amplias para requerir directamente de los departamentos, secretarías de Estados y entidades descentralizadas todas las cuales están obligadas a prestar la colaboración que el mencionado interventor considera pertinentes.

De inmediato se entró a considerar los puntos contenidos en el informe y sus consecuentes conclusiones formalizadas por el Consejo Económico, las que fueron estructuradas por el presidente de la Bolsa de Comercio local, Dr. Mai.

En esa oportunidad el presidente del Directorio del Puerto, señor López, informó que desde hace varios días el dragado y ahondamiento del canal de acceso es atendido por la draga del puerto y dos dragas más de navegación y puertos de la Nación, lo que permite asegurar por ahora un calado de 19 pies, aparte del factor natural del mayor caudal de agua; y que próximamente el calado normal del canal de acceso será de 21 pies. Explicó los motivos de orden legal y circunstanciales como ser la falta de combustibles que hacen imposible que la draga exceda del horario extraordinario de 12 horas en que trabaja de unos días a esta parte.

Se estimó procedente que el administrador, señor Cordero, en la reunión a realizarse en Buenos Aires el próximo sábado, solicitará al interventor la inmediata solución de la provisión de combustible para el servicio de la draga y tracción en general del puerto, mediante la provisión normal por FF. CC. del Estado, de vagones o el enganche de los mismo propiedad del puerto.

El ingeniero Juan C. Pita corroboró la existencia de cereales, oleaginosos y sus subproductos listos para embarcarse por este puerto, stock actual susceptible de un mayor aumento pues I.A.P.I. habrá de encauzar por este puerto, la producción de cereales de su zona de influencia.

Se consideraron las lógicas posibilidades de ampliar las facultades de los organismos estatales intervinientes en las operaciones de importación y exportación, los que tienen delegaciones en esta capital.

Por su parte el Dr. Spina reiteró al presidente del directorio del puerto, la urgencia de resolver el problema sanitario que crea la permanencia de familias y que en galpones cercanos a los muelles del puerto viven desde hace 8 meses en condiciones susceptibles de ser calificadas de indeseables.

Universitarias

Mañana se dictará el cursillo sobre la reforma universitaria

Se llevará a cabo mañana, a las 18.30, en el local del Club Universitario el acto programado por el Centro de Estudiantes de Ing. Química, de divulgación de los principios de la Reforma Universitaria.

El secretario de Extensión Universitaria de dicho organismo, Raimani Bargagna, tendrá a su cargo la disertación, que se desarrollará de acuerdo con el siguiente sumario:

Concepción actual de la universidad y del estudiante universitario. La Universidad colonial y prereformista. La Reforma en el año 18: su génesis. Ampliación de miras del movimiento estudiantil. Conquistas básicas en el orden universitario.

Escuela de Salubridad

Informa la secretaría de este establecimiento que mañana se dictarán las clases siguientes: de 19 a 20: Biogeografía. Curio E. Hostchewers; tema: Geografía Humana (continuación). De 20 a 21: Medicina Veterinaria. Dr. Pedro Chiarulli; tema: La viruela.

Un instituto de lucha contra el cáncer va a funcionar en Santa Fe

Tendrá carácter regional y funcionará en el Hospital Italiano

Por una resolución de la Secretaría de Salud Pública de la Nación, ha sido creado en esta ciudad un Instituto Regional de Oncología, que se instalará y funcionará en los locales ofrecidos a tal fin por el Hospital Italiano de Santa Fe.

El instituto de referencia desarrollará funciones de carácter curativo, preventivo y de asistencia social y contará, para el integral cumplimiento de sus fines, con las instalaciones y dotaciones actuales y futuras del Hospital Italiano de Santa Fe, con un laboratorio de histopatología y equipos de radioterapia y radiumterapia. Además coordinará su acción con todas las instituciones médico-asistenciales de esta ciudad y de su zona de influencia, para la lucha contra el cáncer.

Finalmente, por la misma resolución se designa director del Instituto, con carácter honorario, al doctor Vicente A. Fiori.

Antecedentes de esta creación

La resolución que hemos transcripto, tiene origen en gestiones realizadas oportunamente por las autoridades del Hospital Italiano de Santa Fe. Comprobaciones estadísticas que venía realizando esa institución, sobre el movimiento de sus enfermos internados y atendidos en los consultorios externos, permitieron establecer la magnitud que adquiría el desarrollo del cáncer, y, como consecuencia, la necesidad de encarar con un criterio científico la solución de este grave problema. Por otra parte, las estadísticas oficiales demuestran también que el cáncer es una de las causas más importantes de mortalidad, adjudicándosele en tal sentido el segundo lugar.

Estos asertos, corroborados por los resultados de las investigaciones estadísticas y la experiencia propia de la institución, determinaron a la Dirección Médica, con la aprobación del Consejo Directivo, a encomendar al Dr. Vicente A. Fiori el estudio de un proyecto de organización de un centro anticanceroso. Las conclusiones del trabajo realizado, conocidas oportunamente por las autoridades técnicas y administrativas del Hospital, fueron el origen de diversas gestiones ante los poderes públicos, para lograr la solución proyectada. Se consideró de urgente necesidad, luego de tales estudios, la creación y organización de un centro con destino al diagnóstico y tratamiento de las neoplasias malignas, y se contempló también la conveniencia y oportunidad de dar a aquel centro, un carácter regional y de la mayor amplitud en la prestación de sus servicios. Para ello era necesario contar con el apoyo técnico y financiero de los organismos oficiales de administración sanitaria.

En una de sus presentaciones a la Secretaría de Salud Pública de la Nación, el Hospital Italiano, al mismo tiempo que ponía en evidencia el pavoroso problema del cáncer y la necesidad urgente de crear un centro de investigación y tratamiento curativo y preventivo, se destacaba la eficiente acción médica que podía desarrollarse entre el núcleo de 25.000 asociados con que cuenta la institución y en beneficio de la población en general, destacando que si bien las dotaciones y organizaciones actuales del Hospital lo colocan en un alto nivel de eficiencia, es también verdad que no está en condiciones financieras de afrontar las erogaciones que significan las ampliaciones de sus ambientes y la adquisición e instalaciones indispensables para completar con los numerosos y ponderables elementos que posee, los equipos, aparatos, instrumentos, etc., exigidos para el Centro Anticanceroso.

Las autoridades de la institución, en sucesivas presentaciones, insistieron ante la Secretaría de Salud Pública de la Nación sobre la conveniencia de instalar en esta ciudad el Centro Anticanceroso, lográndose finalmente que se resolviera favorablemente la iniciativa. La resolución que damos a conocer, viene a resolver el problema en la forma planteada por el Hospital Italiano y a suministrar los elementos necesarios para que el instituto funcione con los elementos y la amplitud con que ha sido proyectado. Cabe destacar que será el primero de esta naturaleza que funcionará en la provincia de Santa Fe.

Por otra parte, el diputado nacional Dr. Juan Ramón Degreef logró incorporar en el presupuesto de la Nación, un subsidio de 300 mil pesos, destinados a la construcción de consultorios y anexos para el Centro.

Finalmente cabe señalar que en junio del corriente año el profesor Dr. Juan Esteban Pessano, director de la Sección Neoplasias de la Secretaría de Salud Pública, visitó el Hospital Italiano y pronunció una conferencia alusiva a la idea de la creación del instituto anticanceroso, emitiendo una opinión ampliamente favorable.

Fundamentos de la resolución

Los considerandos de la resolución por la que se crea el Instituto Regional de Oncología y viene a resolver en gran parte uno de los graves problemas médico-sociales, como es el que plantea el cáncer, en esta zona de la provincia, son interesantes. Hacen referencia a la situación geográfica de Santa Fe, como centro de influencia de una vasta zona que carece de elementos adecuados para el diagnóstico y tratamiento de las afecciones cancerosas.

Se refiere al problema que plantea el cáncer y las elevadas cifras de mortalidad, destacando que las afecciones cancerosas "comparten con las enfermedades cardiovasculares el triste privilegio de ocupar los primeros puestos en casi todas las estadísticas que se poseen al respecto", y señala más adelante que es fundamental para el éxito de la lucha contra aquella enfermedad disponer de las posibilidades inmediatas para el diagnóstico precoz de los pacientes, evitando en todo lo posible los grandes desplazamientos de éstos de los lugares en que residen.

Hace referencia al ofrecimiento del Hospital Italiano de Santa Fe, expresando que se trata de "una institución que ostenta un elevado grado de perfeccionamiento técnico profesional y una organización racional de sus servicios, con instalaciones y ambientes amplios y adecuados al tiempo que se ha destacado por una franca y noble preocupación en procura de soluciones para el grave problema del cáncer".

Señala, asimismo, que para encarar la lucha es necesario poner en juego todas las formas de cooperación y ayuda, promovidas por las instituciones públicas o privadas, surgidas al amparo de un generoso sentimiento de solidaridad social, y que es decidido propósito del gobierno de la Nación favorecer con su estímulo y ayuda las iniciativas de este género que tiendan a una inmediata y positiva realización de medidas en beneficio del bienestar colectivo.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

Esta mañana el gobernador de la provincia no asistió a su despacho; permaneció en su domicilio, conversando con los ministros, y atendiendo algunos asuntos de urgencia.

El doctor Suárez se dedicó a estudiar, según informaciones circulantes en la casa de gobierno, el conflicto municipal y las gestiones que se realizan.

Por los ministerios

El ministro de Gobierno conferenció esta mañana con varios colegas, recibiendo después a los doctores Julio A. Tejerina, Ricardo Avilés, y Juan C. Contini; al director de administración de la jefatura de Rosario; a los diputados Ramón Pereyra Domínguez y Juan B. Perero.

El señor Ghio asistió después al almuerzo en la Cárcel de Las Flores, con motivo del día de La Merced.

—El ministro de Salud Pública doctor González Loza recibió al director del Instituto Bromatológico doctor Jorge Mullor; al inspector de jefaturas señor Teodoro Acosta; a los diputados señores A. Pereyra Domínguez, Emilio Sosa, y Juan B. Perero y a otras personas.

—El ministro de Industrias doctor Cárcamo recibió al organizador de la Facultad de Filosofía y Letras de Rosario, doctor Isidro Cárcamo; al director de la escuela de peritos en publicidad y ventas profesor Pedro Epstein; al senador Lorenzo Lesce y al diputado señor Ramón Pereyra Domínguez.

Reincorporación de un funcionario

Por un decreto del P. E., aparecido por el Ministerio de Bienestar y Seguridad Social, ha sido designado por reincorporación, oficial principal en dicho ministerio, el contador y partidor público nacional señor Servando Andrés Ayala.

El señor Ayala tiene una larga actuación en la administración; desempeñó los cargos de presidente del Departamento P. del Trabajo; presidente de la Caja de Previsión Social de los Empleados Públicos y oficial mayor del Ministerio de Salud Pública y Trabajo; desempeñó además los cargos de vocal del Instituto Experimental de Investigación y de la Junta de Asignaciones Familiares.

La Junta de valuación de S. Justo

Con asistencia del subsecretario de Finanzas doctor Miguel Cabanellas (h.), y el vocal de la Junta Central de Valuación ingeniero Víctor F. Nicoli, quedó constituida en San Justo la Junta Departamental de Valuación, que quedó integrada en la forma siguiente: por la Dirección de Obras Públicas, ing. Angel Angeloni; por la Dirección de Rentas, señor Agustín P. Gilbert; escribano público señor José M. Ramírez; mayores contribuyentes señores Francisco García y Andrés J. Cellour; suplentes, los señores Enrique Limite y León E. Tetar.

El doctor Cabanellas dió posesión de los cargos a cada uno de los nombrados, y expresó en nombre del gobernador y ministro de Finanzas, que contaba con la colaboración de todos para que la revaluación pudiera realizarse dentro de los propósitos de la ley, con la mayor rectitud y equidad.

Solicita una investigación el jefe de policía de San Cristóbal

El jefe de policía de San Cristóbal, señor L. Manuel Ganie, ha enviado un telegrama al gobernador de la provincia, doctor Waldino C. Suárez, pidiendo que se realice una investigación a fin de poner en claro las denuncias formuladas en su contra, relativas a la ingerencia de la policía en las elecciones internas del Partido Peronista del 21 del corriente.

Se adhirió el gobierno provincial a la Semana de la Aeronáutica

Anoche dió a conocer el gobierno de la provincia, un decreto de adhesión a los actos preparados por la Secretaría de Aeronáutica en todo el país, y en particular en la provincia, durante la "Semana de Aeronáutica".

También dispone auspiciar la Primera Exposición de Aeronáutica en esta capital, organizada por la Secretaría de Aeronáutica.

En las escuelas provinciales se dictarán clases alusivas y las comisiones municipales y las autoridades policiales prestarán a las instituciones aero-deportivas, la mayor cooperación en la organización y realización de los diversos actos preparados por las mismas.

El 135 aniversario de la batalla de Tucumán

Su celebración en esta capital por el Tiro Federal Argentino

En la sección Sociales de esta edición nos ocupamos del acto realizado en la plaza 25 de Mayo frente al Colegio de la Inmaculada Concepción, celebrando el 135 aniversario de la batalla de Tucumán, en el que participaron tropas de la guarnición local.

Otro acto conmemorativo de ese hecho de armas, tuvo lugar en la plaza 20 de Junio o de la Bandera, donde se procedió a izar la insignia patria al tope del mástil, por las autoridades y socios del Tiro Federal Argentino de Santa Fe, con el permiso correspondiente y en homenaje a este aniversario.

Posible congreso provincial de asociaciones comerciales e industriales

Reunión preliminar en Gálvez

La Federación Gremial del Comercio y la Industria de Rosario, ha tomado la iniciativa de realizar un congreso de todas las asociaciones comerciales e industriales de la provincia, con el propósito de encarar los diversos problemas que en el desarrollo de sus actividades se le presentan en esta parte del país como consecuencia del poder absorbente de la capital federal; la lucha desigual que la producción y el comercio de la provincia deben soportar con relación a otras provincias y a la metrópoli, por las diferencias del régimen tarifario; el mayor desarrollo en nuestra provincia, de las leyes de previsión social, el régimen de la patente abolido en la capital federal, el aumento de los impuestos territoriales y otras gabelas y tasas que inciden sobre el costo de la mercadería.

Con el objeto de coordinar los trabajos de ese congreso, es propósito de sus organizadores, realizar una jornada preparatoria en la ciudad de Gálvez como punto intermedio entre los puntos cardinales de la provincia de Santa Fe. Tendría lugar esta reunión preliminar, en la segunda quincena del próximo mes de octubre y participarían en ella, 60 entidades del carácter expresado, de todos los departamentos.

La reina del algodón de Santa Fe será elegida en Reconquista en breve

Anoche dió el gobierno de la provincia, un decreto de adhesión a la Fiesta Nacional del Algodón que se realizará en octubre venidero en Resistencia, juntamente con el IVo. Congreso Algodonero Argentino; las autoridades nacionales organizadoras del mismo invitaron [illegible] al P.E., y en el decreto de anoche se hace referencia a que en Reconquista se realizó en 1934 el primer acto de esta categoría.

En la parte dispositiva establece el gobierno:

"Art. 1o. — Adhiérese la provincia a la fiesta nacional del Algodón a realizarse en Resistencia (Chaco) a fines de octubre próximo, simultáneamente con el IVo. Congreso Algodonero Argentino a realizarse en Corrientes.

Art. 2o. — Institúyese la comisión organizadora de la adhesión provincial a la fiesta del algodón, que será presidida por el gobernador e integrada por los ministros de Gobierno, ministro de Industrias, Secretario Técnico, Ministro de Trabajo y Economía, los directores de Estadística y de Industrias y el presidente del Instituto Experimental.

Art. 3o. — La comisión tendrá a su cargo la celebración de la fiesta del algodón en todos los centros de producción en la provincia, donde se elegirán reinas locales, que participarán en la elección de la reina provincial del algodón, en la fiesta que a tal efecto se efectuará en Reconquista, para representar a la provincia en la fiesta nacional a realizarse en Resistencia. Las reinas deben ser hijas de productores algodoneros, de una edad entre 17 y 25 años, pudiendo ser también familiares del productor, si viven en la chacra.

Art. 4o. — La reina provincial del algodón deberá estar vestida con telas que la identifiquen como tal y presentarse en una carroza alegórica para participar en el desfile en que se elegirá la reina de la fiesta del algodón de 1947.

Art. 5o. — La comisión provincial promoverá la concurrencia de entidades públicas y privadas con trabajos y delegados al IVo. Congreso Algodonero Argentino, como asimismo la de los industriales de la artesanía de la provincia a la Exposición de la Producción de I. y Comercio del Nordeste Argentino.

Art. 6o. — Acordar la suma de dos mil pesos como contribución del gobierno de la provincia para sufragar los gastos que demande la adhesión de la provincia a los actos mencionados.

Segunda Conferencia Nacional de Martilleros

Se realizará en Mendoza

La Federación Argentina de Martilleros, entidad que agrupa la casi totalidad de los centros, colegios y asociaciones de martilleros del país, organiza la Segunda Conferencia Nacional de Martilleros a realizarse en la ciudad de Mendoza los días 10, 11 y 12 de octubre próximo.

Participarán en la Conferencia las entidades de la Capital Federal, provincias de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, Mendoza, San Juan, Tucumán, Santiago del Estero, La Pampa, Entre Ríos, etc. quienes tienen a estudio los siguientes temas a tratarse: Incompatibilidades, honorarios profesionales, jubilación del martillero, leyes impositivas que inciden en la profesión, organización legal de los colegios de martilleros, transferencias de fondos de comercio, remates de haciendas, compra-venta de terrenos en mensualidades, rematador o martillero, uso de la bandera de remate, la función social del martillero, ponencias varias.

Conferencias

Sobre "Baudelaire, místico del arte", hablará Leónidas de Vedia

Como lo hemos venido anunciando, el 27 del corriente tendrá lugar en la Sala de los Constituyentes del Museo Provincial Rosa Galisteo de Rodríguez la conferencia del escritor y periodista porteño Leónidas de Vedia, que auspicia el Círculo de Profesores Diplomados en Enseñanza Secundaria.

El tema de la conferencia del señor Vedia es "Baudelaire, místico del arte".

De la profesora Nélida del Valle por L. T. 10, radio de la Universidad

Mañana a las 19, por L.T.10 radio del Instituto de Extensión Cultural de la Universidad Nacional del Litoral, la profesora Nélida del Valle pronunciará una conferencia sobre: "El existencialismo". Auspicia esta disertación el Museo Municipal de Bellas Artes.

Muestra del libro santafesino

Será inaugurada el 30 en el Club del Orden

El martes 30, día de San Jerónimo, patrono de la Ciudad de Santa Fe, el Club del Orden inaugurará la "Muestra del Libro Santafesino con un acto al que han sido invitados escritores de toda la provincia y en el que pronunciará el discurso de apertura el presidente de la institución doctor Abelardo Irigoyen Freyre.

La muestra permanecerá abierta al público hasta el 17 de octubre próximo y durante el transcurso de la misma pronunciarán conferencias escritores y poetas santafesinos.

No se han producido novedades en el conflicto de obreros y empleados municipales

Al entrar en su décimo segundo día, el conflicto que los empleados y obreros afiliados a la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales sostienen por las causas conocidas con las autoridades comunales, no ha tenido aún solución. Las gestiones que se venían realizando en estos días para encontrar una fórmula de arreglo, han quedado prácticamente en un punto muerto. Los obreros y empleados municipales en huelga insisten en que el único punto que está pendiente de solución debe ser sometido al arbitraje del secretario de Trabajo y Previsión Sr. José María Freire, y que es previo al retorno al trabajo la libertad de los dirigentes y demás obreros y empleados detenidos como consecuencia del conflicto. Por otra parte, la delegación regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión insistió ayer en sus gestiones ante el P. E. para que, de acuerdo con lo solicitado por el Sr. Freire, se ponga en libertad a los presos como medio de facilitar las gestiones de arreglo, mediante el arbitraje propuesto. Hasta horas de esta tarde el gobernador de la provincia ni el ministro de gobierno no habían contestado a las comunicaciones telegráficas del delegado regional.

Si bien las autoridades policiales hasta hoy no dieron ninguna información oficial al respecto, en ASOEM y en el Comité de Huelga integrado por distintos sindicatos, se insiste en que los detenidos son más de cien, lo que ha creado cierta efervescencia, que se hizo notable en la asamblea realizada anoche, en la que se hicieron presentes familiares de los obreros privados de su libertad.

El Comité de Huelga, en su reunión de anoche ratificó su decisión de hacer un paro general por 24 horas, a iniciarse a la 0 hora del día jueves, reclamando la libertad de los detenidos y en apoyo de la aceptación del arbitraje del secretario de Trabajo y Previsión para dar una solución al conflicto de los municipales.

Tal es la situación del conflicto municipal y sus derivaciones, al día de la fecha.

Asamblea de ASOEM

En las últimas horas de ayer realizó asamblea general ASOEM, con una numerosa concurrencia de empleados y obreros asociados a la misma. Habló en primer término el secretario general Sr. Edmundo Abraham, quien censuró enérgicamente a la policía que mantiene —dijo— detenidos a más de cien obreros. Manifestó que no se dan razones de dónde están y los familiares no los pueden visitar, en tanto que se sabe, añadió, que muchos de ellos están enfermos en los sótanos de la jefatura. "Esta es —dijo— la traición más infame a Perón, pues en la época del fraude y la violencia por lo menos dejaban ver a los detenidos y no se les negaba asistencia médica".

Con respecto al conflicto, anunció el señor Abraham que para resolverlo sólo faltaba que el gobernador y el intendente aceptaran el arbitraje del Sr. Freire.

Habló a continuación el señor Gabriel Gauna, diciendo que la huelga de otros gremios se haría efectiva a partir de la cero hora de mañana jueves, por haberlo dispuesto así sindicatos autónomos y afiliados a la CGT.

El anuncio de paros de solidaridad

Anoche se reunió el Comité de Huelga, con la presencia de representantes, según informan, de 22 gremios, afiliados a la C.G.T. y autónomos, y se resolvió hacer efectivo el paro por 24 horas, a partir de la cero hora de mañana jueves. De acuerdo con lo resuelto por la asamblea de delegados gremiales, el paro tiene por objeto reclamar la libertad de los obreros detenidos, que, según cálculos, alcanzan a 113 y cuya cifra exacta no se conoce porque la policía no ha suministrado información al respecto y los mantiene incomunicados.

Reclamar la aceptación del arbitraje del secretario de Trabajo y Previsión señor José María Freyre, para solucionar el conflicto de los municipales.

El Comité de Huelga resolvió asimismo hacer pública una exhortación a los obreros del transporte para que se adhieran al paro, a fin de evitar situaciones de violencia provocada por la presencia de la policía en los tranvías y los ómnibus.

Según las informaciones dadas, se contaba anoche con la adhesión de más de 20 gremios para el paro de mañana. Sindicatos de esta ciudad han convocado a asambleas extraordinarias para las últimas horas de esta tarde, para considerar la actitud a adoptar frente al conflicto municipal y a la situación planteada por los obreros que siguen detenidos, y fijar su posición con motivo del paro de mañana.

Esta tarde los obreros de la firma constructora Vangre, hicieron un paro de protesta y de solidaridad con los obreros detenidos, entre los cuales, afirman, hay de la construcción.

Dió un comunicado la ASOEM

La comisión directiva de la A.S.O.E.M., que esta mañana realizó otra asamblea general, dió a conocer un comunicado, dirigido a la clase trabajadora y la opinión pública.

Denuncia que desde hace seis días se encuentran detenidos e incomunicados cuatro miembros de la C. D. y desde el lunes 108 trabajadores municipales y de otros gremios que intervinieron en el paro de ese día. Sostiene que se da mal trato a los detenidos; no se permite que los entrevisten los familiares y se les haga llegar alimentos y asistencia médica. "Esta situación —agrega— advierte a las claras que el gobierno se ha apartado definitivamente de los postulados de la revolución y ha creado un clima de violencia y persecución contra la clase trabajadora, digno del fraude y la oligarquía".

Finalmente dice que "A.S.O.E.M., apoyada por los gremios locales, continúa firme en su posición de reclamar como única solución al conflicto, provocado por la incomprensión de las autoridades, el arbitraje del Secretario de Trabajo y Previsión, Sr. José María Freire, propuesto y luego desconocido por el intendente, y la libertad inmediata de todos los detenidos".

Aclaración de la Inspección de Cárceles

A raíz del comunicado de ayer en que A.S.O.E.M. denunciaba que trabajaban en la administración de limpieza presos que están cumpliendo condenas y que han sido llevados a la maestranza por funcionarios del gobierno, denuncia que, por otra parte, ratifica aquella entidad en su comunicado de hoy, hemos recibido una nota de la Inspección de Cárceles de la provincia. En la parte pertinente la nota de la inspección dice lo siguiente: "La denuncia a que hago referencia carece de valor por lo infundado de su contenido, ya que en ninguna oportunidad se ha pensado que procesados o penados sean destinados a labores inherentes a hombres libres, todo lo cual estaría en contra de normas legales y de disposiciones de buena administración, por las que el gobierno de la provincia pone su mayor celo posible para el estricto cumplimiento".

Vecinos [illegible] de basuras

Vecinos de la zona adyacente al parque Garay (Sud), han denunciado a este diario que los carros recolectores de basuras están arrojando las basuras en aquel parque, sobre la avenida Irigoyen. Agregan que muchas criaturas se dedican a revolver los desperdicios y hacen notar que este hecho constituye un verdadero atentado contra la higiene de una zona densamente poblada.

Por otra parte, existen denuncias de que los carros vuelcan en baldíos próximos a la zona céntrica y lugares de los alrededores que son poblados, en vez de hacerlo en los lugares destinados a ello.

Gremios que pararán mañana

De acuerdo con una información suministrada por el C[illegible] de Huelga, los gremios que [illegible] lizarán sus actividades por [illegible] ras, a partir de la 0 de ma[illegible] jueves, son los siguientes: [illegible] danzas, Molineros, Vitivi[illegible] Industria del Fósforo, de la [illegible] trucción, Clubes Sociales y [illegible] Cerveceros, Aguas Gaseosas, [illegible] dustria del Tabaco, Operador[illegible] nematográficos, Personal de [illegible] Cinematográficas, Ladrilleros [illegible] afiladores y Apuntadores [illegible] Puerto, Sindicato de Obre[illegible] Empleados de San Javier, [illegible] ros (Santo Tomé), Choferes [illegible] Camioneros y Anexos, Metalúr[illegible] Unión Obrero Estibadores [illegible] Puerto y Mosaístas.

De la Sociedad Vecinal de [illegible] María Selva

Una comisión del [illegible] María Selva visitó ayer de [illegible] al ministro de Gobierno y re[illegible] bro de la sociedad vecinal [illegible] el presidente de la misma, [illegible] Alejandro Marone, copia de [illegible] claración pública, que dic[illegible] "Los movimientos gremialista[illegible] den su alta jerarquía cuand[illegible] terpone en sus justicieros fi[illegible] cuestiones personales. No [illegible] ble aceptar en silencio el [illegible] miento de una población de [illegible] habitantes porque un pequeñ[illegible] po de dirigentes se empeñ[illegible] sacar adelante el triunfo [illegible] cuestión mínima como lo [illegible] nombramiento para determ[illegible] cargos de un reducido núm[illegible] empleados municipales. Lo[illegible] pleados del Estado, que p[illegible] pueblo, tienen para con est[illegible] obligación mayor que la d[illegible] quier gremio y resulta inadm[illegible] que un asunto como el se[illegible] pueda servir de causa para [illegible] dos los habitantes de una [illegible] como Santa Fe soporten las [illegible] rias de una obstinación di[illegible] mejor causa. No faltó a la [illegible] ción de obreros y empleados [illegible] cipales el aliento y el apoy[illegible] población cuando lucharon [illegible] joras, que en justicia les co[illegible] día, pero que no se engañe[illegible] presente caso, en que los h[illegible] tes todos de esta capital, [illegible] tinción de clases, condena[illegible] resistencia que se a juicio [illegible] vecinos al abuso de una d[illegible] gremial mal aplicada.

"Por lo expuesto, esta so[illegible] vecinal, consciente de su res[illegible] bilidad ante el vecindario, r[illegible] las pretendidas razones con [illegible] prolonga el conflicto".

Manifestación frente a la Je[illegible] de Policía

Aproximadamente a las [illegible] manifestación de mujeres, [illegible] liares de los obreros de A[illegible] y otros gremios que se e[illegible] tran detenidos, llegó hasta [illegible] fatura de policía. Forma[illegible] columna alrededor de 70, [illegible] de las cuales con niños en [illegible] o tomados de la mano. P[illegible] la manifestación la Sra. [illegible] de las Mercedes de Cámara[illegible] mana de uno de los obrero[illegible] niños y Margarita de Gallo [illegible] presentación de los costurer[illegible] pulares.

Preguntadas las manifes[illegible] sobre el objeto de su presen[illegible] presaron que venían a pedir [illegible] bertad de los detenidos. [illegible] invitó a retirarse al frente [illegible] un funcionario les manifes[illegible] sería recibida una delegaci[illegible] ra que expusiera el petitorio[illegible] los manifestantes se negar[illegible] ella, insistiendo en penetrar [illegible] al edificio, en vista de lo c[illegible] se las recibió. Se reforzó [illegible] lancia del local, en tanto las [illegible] tas permanecían cerradas [illegible] manifestantes, congregadas [illegible] vereda de la plaza San Mart[illegible] sistían en entrevistar al je[illegible] la repartición, en tanto que [illegible] día en alta voz y con insis[illegible] la libertad de los presos.

Al cerrarse esta edición [illegible] vieron las manifestantes [illegible] al pedido de los funcionari[illegible] liciales y destacaron una d[illegible] ción de tres que penetró en e[illegible] ficio de la jefatura, donde [illegible] taba realizando la entrevista.

El gobernador solicitó una ley complementaria sobre obras de vialidad

Esta mañana, el gobernador de la provincia por conducto del Ministerio de Finanzas y O. Públicas, ha enviado una nota a los diputados nacionales por la provincia de Santa Fe, solicitando la cooperación de cada legislador para obtener una ley nacional de vialidad complementaria de la que sancionó ayer el Senado de la Nación; expresa que dicha ley complementaria es de urgente e indispensable aprobación para evitar que la provincia de Santa Fe se vea obligada, dentro de corto plazo, a paralizar las obras de pavimentación o mejoramiento de su vasta red caminera; agrega que como idéntica situación se producirá para las otras provincias, no duda que la iniciativa contará con el apoyo unánime de los demás legisladores.

Después de referirse a las consecuencias del conflicto mundial en los campos económicos y sociales, al alza extraordinaria del costo de materiales, maquinarias y mano de obra, que puede ser atribuida en parte a la inflación monetaria, expresa que el costo de las obras viales se ha duplicado y hasta triplicado.

Agrega que el Senado teniendo en cuenta tales circunstancias, ha aprobado la reforma del art. 29 de la ley No. 11658 que limitaba en 45.000 pesos por kilómetro la coparticipación federal en la construcción de caminos ejecutados por la provincia, elevando esa suma hasta 100.000 pesos, pero como esa reforma implica una modificación en la distribución de recursos pero no en su acrecentamiento, este problema fundamental ha quedado en pie.

Más adelante, agrega:

"Es imperativo, pues, el aumento del fondo vial de las provincias, y a tal efecto, el art. 25, en su inciso b), apartado primero de la Ley No. 11.658 (t.o.) al limitar a dos centavos por litro el impuesto local a la nafta, impide recurrir al principal recurso financiero, que por otra parte, es el más fácil y de más justa aplicación, pues incide sobre los usuarios del camino. Y es oportuno recordar que la reforma de esa disposición es concordante y vendrá a ser reglamentaria o complementaria, si se quiere, de un reciente decreto del Poder Ejecutivo Nacional (No. 16837 del 14 de junio de 1947) que se refiere al aumento de los precios de los combustibles líquidos, cuyo artículo 6o. determina que parte del aumento del precio de la nafta se aplicará "para el impulso de la vialidad en el país". Sería, pues, lógico y razonable que las provincias supieran en cuanto podrán obtener sus recursos permanentes para financiar los planes de construcciones viales; con tal concepto, y en atención a los motivos antes mencionados, el impuesto provincial a la nafta debiera ser llevado a cuatro centavos por litro. Finalmente, sería oportuno que, a los efectos de facilitar a la Dirección General Impositiva y a la Administración General de Vialidad Nacional la distribución de los recursos correspondientes, se determine en la ley que la declaración jurada que deben presentar las empresas productoras o importadoras, sea exigida por el consumo en cada provincia por separado, lo que simplificaría también [illegible] y contralor [illegible] en el orden local.

Para que el señor diputado tenga una idea exacta del problema financiero que debe afrontar esta provincia, daré cifras comparativas: en el presupuesto de 1943, el rubro empleados y obreros de la Administración de Vialidad alcanzaba a la suma de m$n. 1.391.582; en el corriente año, es de m$n. 2.143.320, con un aumento sobre el período de m$n. 1.551.240, que es invertido en mayor parte por las grandes mejoras en los sueldos y bonificaciones acordadas a cerca de 700 obreros, dedicados a la conservación permanente de la extensa red de caminos de tierra que posee esta provincia. El item de gastos para obras viales, destinado en su mayor parte a combustibles y lubricantes, repuestos y conservación de equipos, inspección de las obras y erogaciones conexas, alcanza en el corriente año a m$n. 2.148.770, acusando un aumento similar al antes señalado.

Por consiguiente, no alcanzando a cubrir esas erogaciones los recursos viales básicos (impuesto a al nafta y contribución de mejoras, cuyo producido total será de unos m$n. 4.000.000 este año), es fácil apreciar que debe recurrirse a Rentas Generales para suplir la diferencia, quedando anuladas las posibilidades de emprender obras de indiscutida necesidad para fomentar el progreso de riquísimas zonas, hoy estancado por la falta de caminos. Y como por otra parte la co-participación federal no puede ser superior al 50 o/o de lo que invierta la provincia en obras viales, apreciará el señor diputado el peligro inmediato que existe de perder parte importante de ese aporte de la Nación si no se arbitran nuevos recursos para el fondo provincial de vialidad, descartado como está recurrir a otras fuentes de recursos".

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

El acto de ayer en el Teatro Municipal

Se llevó a cabo ayer en el Teatro Municipal, el acto organizado por la Junta Provincial del Partido Peronista para escuchar los discursos del general Perón y señora de Perón, con motivo de la promulgación de la ley de sufragio femenino.

Después del Himno, hizo uso de la palabra el presidente de la Junta Ejecutiva Provincial señor Angel C. Marini; la señorita Guadalupe Piedrabuena, presidenta de la Junta Femenina Peronista de La Capital; la señorita Ana Mercedes Castillo, representante de los centros peronistas de las segunda y séptima secciones de esta capital; y por la mujeres profesionales peronistas de Rosario, la doctora Francisca Monte.

Comunicado de la Junta Provincial sobre el comicio interno

Las autoridades del Partido Peronista han dado a conocer un comunicado en que informan que la comisión escrutadora ha terminado el recuento y escrutinio de votos de los distintos departamentos correspondientes a la elección interna, del domingo 21 del corriente.

De acuerdo con los cómputos oficiales, el acto eleccionario arrojó las siguientes cifras por Departamento: Belgrano 997 votos para la lista "A" y 10 en blanco; Caseros 1.581 y 27; Castellanos 2.318 y 13; Constitución 2.284 y 14; Garay 229 y 11; General López 4.940 y 90; General Obligado 1.280 y 23; Iriondo 2.[illegible] y 8; La Capital 4.795 y 134; Las Colonias 380 y 134; Nueve de Julio 636 y 14; Rosario 16.951 y 312; San Cristóbal 1.716 y 15; San Javier 144 y 22; San Jerónimo 2.153 y 70; San Justo 230 y 379; San Lorenzo 2.364 y 17; San Martín 1.301 y 29; Vera 1.339 y 26.

Total de votantes en la provincia 49.539 sobre un padrón de 102.790 afiliados activos, lo cual arroja una proporción del 48.30 por ciento.

La Comisión Escrutadora no computó los votos de la séptima sección de Rosario, mesas No. 7 y 8, por haber sido impugnadas, resolviendo pasar los antecedentes del caso a sus jueces naturales.

La Junta Ejecutiva Provincial hace llegar su más efectivo agradecimiento a las autoridades y afiliados de la provincia, por haber dado en la jornada cívica del 21 de setiembre, tan hermoso y alto ejemplo de disciplina y de fervor partidario.

PARTIDO D. PROGRESISTA

Se reunirá mañana la Junta Departamental

Realizará mañana a las 21, una reunión especial la junta departamental del Partido Demócrata Progresista, conjuntamente con la Comisión Administradora de la "Casa Demócrata Progresista".

Dado que en esta reunión se tratarán asuntos de importancia relacionados con el programa de acción partidaria que se ha impuesto la junta provincial, la secretaría ruega a sus miembros puntual asistencia.

Reunión de la Juventud

En la Casa Demócrata Progresista se reunirán mañana a las 21, los jóvenes demócratas progresistas con el fin de considerar asuntos relacionados con el IV Congreso de la Juventud que se realizará los días 27 y 28 del corriente en Rafaela.

PARTIDO SOCIALISTA

Cursos de capacitación socialista

Mañana, a las 21, proseguirán en el local de 9 de Julio No. 2722, los cursos de capacitación socialista, organizados por la comisión de cultura del partido, para los afiliados y la juventud. La disertación de mañana estará a cargo del señor Jorge R. Audiffred, quien hablará sobre el Partido Socialista y la U.R.S.S.

Al finalizar la exposición del orador, se declarará libre el debate.

UCR. COMITE NACIONAL

Un telegrama del ex gobernador de Corrientes

Esta mañana el presidente del partido, ha recibido del doctor B. Benjamín de la Vega, ex-gobernador de la provincia de Corrientes, un telegrama en que acusa recibo del despacho enviado el 6 del corriente, y agradece sobremanera sus votos de adhesión, solicitándole que haga extensivo el concepto a todo el radicalismo de la provincia de Santa Fe.

Sección Primera

Mañana, jueves, a las 18.30, se realizará en el local de 25 de Mayo 1566, una reunión de afiliados de la sección primera, para considerar asuntos relacionados con la reorganización partidaria.

La inscripción de afiliados en dicha seccional se realiza en el mismo local, diariamente de 9 a 12 y de 16 a 19; los días feriados de 9 a 12.

Adquisición de libros

En la última reunión del Comité Provincial, se aprobó un proyecto del señor Salvador Damiani, representante del departamento San Justo, acordando un subsidio de 100 pesos a la Biblioteca "Pedro B. Gaggero" de San Justo, para la adquisición de libros.

Centro de la Juventud Radical Intransigente "Hipólito Irigoyen"

Anoche se reunió la Junta Central, para considerar la situación creada a la misma por las medidas del Comité Provincial de la UCR. (C.N.) cancelando la ficha de afiliados de algunos de los integrantes de la referida Junta Central. Resolvióse convocar a una asamblea general que se realizará el viernes 26 a las 21.30, en el local de Urquiza 2180, para tratar el orden del día siguiente: Situación creada por las medidas del Comité Provincial; reorganización de las juntas seccionales y de distrito del departamento La Capital; posición ante la convocatoria a asamblea general del movimiento intransigente local. Varios.

—La Junta se reunirá el viernes 26 a las 19, para considerar un plan de trabajo y propaganda en el departamento La Capital.

Dió el gobierno hoy un decreto de conmutación de penas y accesorias

Con motivo de celebrarse hoy el día de la Virgen de las Mercedes, generala del ejército patrio, el gobierno de la provincia dió un decreto de conmutación de penas y accesorias, favoreciendo a numerosos penados de las cárceles de Coronda, esta capital y Rosario.

En el primer decreto el gobierno se refiere a la modernización de los conceptos en materia carcelaria, apartándose de los viejos moldes del positivismo y en materia penal y penitenciaria, inclinándose hacia el análisis etiológico del delito y sus consecuencias sociales de todo orden, propendiendo con ello a la busca de factores propicios para la obra de recuperación. Después de referirse a la orientación de la política carcelaria, señala la política del gobierno nacional con la supresión del presidio de Ushuaia, destaca el error de aplicación de accesorias que establece el artículo 52 del Código Penal y finalmente, la parte dispositiva establece:

Art. 1o.) Conmútese de sus respectivas condenas las accesorias del art. 52 del C. Penal, a todos los penados cuyas sentencias hayan sido pronunciadas por los tribunales de la provincia de Santa Fe en sus dos circunscripciones judiciales.

Art. 2o.) Los penados que tengan en trámite pedidos de conmutación de penas y que se encuentren comprendidos por las disposiciones de este decreto, serán notificados de sus beneficios por intermedio de las autoridades de los establecimientos de los cuales dependan, las cuales, igualmente, procederán a informar de ellos a todos aquellos penados que, pese a encontrarse en las mismas condiciones que los primeros en cuanto a su sentencia se refiere, no hubiesen efectuado trámite de conmutación, con el fin que los promuevan para que sean alcanzados también por dichos beneficios.

Art. 3o.) Transcurridos 90 días a contar desde la promulgación de este decreto todos los establecimientos carcelarios y penitenciarios de la provincia deberán informar, siguiendo la vía jerárquica de rigor sobre la aplicación de las disposiciones precedentes, en sus respectivas jurisdicciones, acompañando una nómina de sus beneficiarios y cualquier otro detalle que posibilite la extracción de conclusiones que puedan ser consideradas de utilidad.

El segundo decreto

El P. E., en el segundo decreto de la materia, atento a los pedidos formulados por numerosos penados, el informe de los directores de los establecimientos carcelarios y el patrocinio del cardenal mons. Antonio Caggiano, ha hecho uso de la facultad que le acuerda el art. 81, inciso 2o., de la constitución, conmutando la pena de numerosos reclusos en las cárceles de la provincia. Los favorecidos son los siguientes:

Primera Circunscripción Judicial: Salvador R. Marquez, de tres años y cuatro meses de prisión por la de dos años y ocho meses de igual clase; Enrique A. Gómez, de 7 años de prisión y accesorias, por la de cinco años y seis meses de prisión; Marcos Peralta, de quince años de prisión y accesorias legales, por la de 12 años de prisión; [illegible] F. Díaz, de 6 años y dos meses de prisión por la del tiempo que lleva cumplido; Fabio [illegible], de 8 años de prisión por la de 8 años de igual pena; María D. Amaya, de 20 años de prisión por la de 15 años de igual clase; [illegible] R. Gómez, de 9 años de prisión por la de 8 años de igual pena; [illegible], de 25 años y 6 meses de prisión por la de 20 años y 6 meses de igual clase; Antonio Fiumara, de prisión perpetua, por la de 25 años de prisión; Cruz Parachi, de 8 meses de prisión por la del tiempo que lleva cumplido; Mamerto Gómez, de dos años de prisión por la del tiempo que lleva cumplido; Policarpo Orrego, de 25 años de prisión, por la de 23 años de igual pena; Héctor González, de prisión perpetua por la de 25 años de prisión; Ceferino Castrellón, de 13 años de prisión por la de 10 años de igual clase; Manuel Arteaga, de 15 años de prisión por la de 14 años de igual pena; Alejandro Escobar, de 20 años y 6 meses de prisión por la del tiempo que lleva cumplido; Roberto Domínguez, de 13 años de prisión por la de 10 años y 6 meses de igual clase; Dosalio Bracamonte, de 17 años de prisión por la de 14 años de igual pena; Pedro Torres Pereyra, de prisión perpetua por la de 25 años de prisión; Esteban Segovia, de 20 años de prisión por la de 18 años de igual clase; Ricardo Ramírez, de prisión perpetua por la de 25 años de prisión; José Roberto Funes, de cinco años de prisión por 4 años de igual pena; Gregorio Arrúa, de seis años de prisión por la de 4 años de igual clase; Francisco Candia, de 12 años de prisión por la de 10 años de igual pena; Ramón J. Chiona, de 11 años de prisión por la de 9 años de igual clase; Claudio V. Cambronero, de reclusión perpetua por la de 25 años de prisión; Telmo Ledesma, de 13 años de prisión por la de 11 años de igual clase; Gregorio R. Rajer, de prisión perpetua y accesorias legales por la de 25 años de prisión; German [illegible], de 20 años de prisión por la de 17 años de igual clase; Félix Pérez, de 10 años de prisión por la de 9 años de igual clase; Erasmo Ceballos, de 15 años de prisión y accesorias legales por la de 12 años de prisión; Valentín Segovia, de 10 años y un mes de prisión por la de 9 años y un mes de igual clase; Francisco R. Gaona, de 6 meses de prisión por la del tiempo que lleva cumplido; Lorenzo Cocerza, de 12 años y 6 meses de prisión por la del tiempo que lleva cumplido; Lida Montaña, de reclusión perpetua por la de 25 años de prisión; Antonio Branda, de 11 años y 5 meses de prisión por la de 10 años y cinco meses de igual clase; Adonis Almirón, de 9 años de prisión por la de 8 años de igual pena; Lorenzo Carro, de 16 años de prisión por la de 15 años de igual clase; Valentín Alegre, de reclusión perpetua por la de 25 años de prisión; Isabelino Verón, de 17 años de prisión y accesorias por la de 14 años de prisión; Gregorio Sawed, de 20 años de prisión por la de 18 años de igual clase; Eladio Veloso, de 9 años de prisión por la de 8 años de igual pena; Ramón D. Rodríguez, de 13 años de prisión por la de 11 años de igual pena; Tomás Gómez, de 16 años de prisión por la de 15 años de igual pena; Romualdo González, de 8 años de prisión por la de 7 años de igual pena.

Segunda Circunscripción Judicial: Pedro R. Arévalo, de 4 años de prisión por la del tiempo que lleva cumplido; Santiago L. Jana, de 13 años de prisión por la de 12 años de igual pena; Luis Sozzi, de 14 años de prisión por la de 12 años de igual clase; Ramón I. Zapata, de 10 años de prisión por la de 8 años de igual pena; Diego Ulloa, de 22 años de prisión por la de 21 años de igual clase; José Riera, de 12 años de prisión por la de 11 años de igual pena; León P. García, de 20 años de prisión por la de 19 años de igual clase; Pedro Danieri, de 14 años de prisión por la de 13 años de igual clase; Rosario Chiaverini, de 20 años de prisión por la de 19 años de igual pena; Abraham Dip, de 8 años de prisión por la de siete años de igual pena.

Un acto en Rosario

Esta mañana se trasladó a Rosario el ministro de Educación doctor Alberto Dumont, acompañado por el subsecretario señor V. Bergallo, asistiendo a un acto en la cárcel de encausados de dicha ciudad con motivo de la fiesta de la Virgen de la Merced.

En dicho acto el ministro hizo uso de la palabra haciendo conocer los decretos que antecede y hablando después sobre la comisión pro ordenamiento carcelario, su futura acción y enseguida se refirió a la política carcelaria del gobierno.

También asistieron a dicha ceremonia los miembros de la referida comisión doctores Francisco Magín Ferrer, José Creus Monil y Jaime Prats Cardona, presidente del Superior T. de Justicia, vocal, y juez de instrucción respectivamente, en esta capital.

Instrucción pública

CONSEJO DE EDUCACION

Inspección General

En una sencilla ceremonia, fué puesto en posesión del cargo esta tarde, el titular de la Inspección General de Escuelas. Ocupará este puesto con carácter interino el inspector seccional Roque T. Monti. Presidió el acto, el subsecretario de educación, señor Ventura Bergallo, con asistencia de las autoridades escolares, docentes y público en general. Terminada la ceremonia, el señor Monti tomó posesión del cargo.

Comisión Intergremial del Magisterio

Con la presencia de delegados de la Asociación del Magisterio Católico, Federación del Magisterio, Asociación de Maestros de Enseñanza Manual, Maestros de Música, Labores y Bibliotecarias provinciales y Sindicato de Porteros, se reunió la Comisión Intergremial del Magisterio, siendo designada la siguiente comisión directiva: Secretaría de actas, Ada Pérez Argüello; secretario de hacienda, J. Pedro Ballardini; secretarios de relaciones: Alejandro Chemes, Luciano M. Alonso, Celia Collins y Esperanza Giampaoli; secretaría de prensa, [illegible]; vocales: [illegible], María Elvira G. de Grimi, Mercedes A. de Montero, Agustina de Cabral y Rosario V. de Puga.

La presidencia será ejercida por turnos por los presidentes de las entidades representadas. También se adoptaron las siguientes resoluciones:

Aprobar el anteproyecto de escala de sueldos que será sostenido a la comisión de presupuesto del Consejo G. de Educación. Aprobar el plan de la campaña a desarrollar en apoyo del citado proyecto. Estudiar las fuentes de recursos para la financiación de los aumentos que se proyectan, a fin de concretarlo como sugestión a las autoridades.

Secretaría de Trabajo y Previsión

Visita del Inspector de Delegaciones

Esta mañana y de paso para Paraná, donde viaja para cumplir una misión encomendada por el titular de la dependencia, visitó la delegación regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión el inspector de delegaciones doctor Jorge Zavalía. Este funcionario departió con el delegado señor Florencio Farré Malbet y el secretario letrado Dr. Jorge Jossami.

Artistas Plásticos Locales

Premios para el XXI Salón

La Comisión Nacional de Cultura acaba de comunicar que resolvió instituir un premio consistente en una medalla de oro y 500 pesos en efectivo para ser otorgado a una obra del XXI Salón de Pintura, Escultura y Grabado organizado por la Sociedad de Artistas Plásticos Locales cuya inauguración se llevará a cabo el 11 de octubre próximo.

Habrá además dos medallas de oro donadas por el Rotary Club y Amigos del Arte de Santa Fe y el "Premio Adquisición Salvador Caputto". La lista de los demás premios será dada a conocer en breve.

Lluvias moderadas cayeron esta madrugada

Durante el día se normalizó el tiempo

Los indicios de probable cambio del tiempo observados en el transcurso de los dos últimos días, se tornaron en tormenta esta madrugada, con lluvias ligeras que alcanzaron casi toda la provincia de Santa Fe, partes de Buenos Aires, Entre Ríos y Córdoba. Las precipitaciones fueron de escasa intensidad.

En el transcurso del día, con el viento sur se alejaron las nubes y por la tarde dominó el sol en nuestra zona. La presión atmosférica ha subido y la temperatura descendió. Ha disminuído la tensión del vapor. El tiempo se normaliza.

Las estaciones meteorológicas hicieron en el día las observaciones siguientes:

Diario "El Litoral". A las 9: presión atmosférica, 757.10; temperatura del aire, 14.3; temperatura mínima, 13.1; humedad relativa, 78 o/o; viento Sur. A las 15: barómetro, 758.90; temperatura del aire, 13.8; higrómetro, 31 o/o; viento Sur. Temperatura máxima 20.3 a las 15.50; llovió 2.8 mms.

Servicio Meteorológico Nacional. Estación A. Gallardo (Klm. 11). A las 9: pres. atmosférica 762.60; temperatura del aire, 13.4; temperatura mínima, 12.5; humedad relativa, 84 o/o; tensión del vapor, 9.61; viento Suroeste. A las 15: barómetro 763.20; temperatura del aire 18.4; higrómetro 35 o/o; tensión del vapor; viento Sur sureste. Temperatura máxima, 19.2 a las 15.30; llovió 5.2 mms.

Colegio de la Inm. Concepción. —Presión atmosférica 760.53; temperatura mínima 13o.4; máxima al abrigo 20o.2; humedad relativa 43 o/o; viento: Sur sureste. Velocidad: 28 kms. por hora. Llovió: 3 mms.

LLUVIAS

Datos del F. C. Santa Fe: Hasta las 9 de hoy llovió en Santa Fe 2, San Carlos Centro 4, Humboldt 6, [illegible] 7, Matilde 12, [illegible], Soledad 31, La Pelada 30, [illegible], Providencia 33, [illegible], Emilia 28 y San Justo 15 mms.

Datos del Correo: Ha llovido en Santa Rosa 8, Cayastá 14, Saladero Cabal 12, Helvecia 21, San Justo 22, Llambí Campbell 10, M. Escalada 7, Videla 23, Nelson 9, Susana 10, Nuevo Torino 6, Felicia 11, Sarmiento 14, Constanza 47, [illegible] 12 y [illegible] Vallo 18 mms.

Datos de los Ferrocarriles del Estado: Zona de Santa Fe: Santa Fe 2, Guadalupe 5, Monte Vera 6, Arroyo Aguiar 5, Laguna Paiva 9, Manucho 7, Cululú 8, Progreso 14, Ing. Boasi 12, T. Edison 10, Gallisteo 10, C. El Cima 8, Casablanca 13, Eusebia 10, Seeber 5, Cotagaita 7, F. Alcorta 5, A. de Chiplón 5, J. Cortés 7, Balnearia 6, Arrecas 11, Capastacito 24, M. Escalada 15, Naré 13, Palata 20, Sandubay 4, C. Artacaique 4, V. Mujica 13, San Justo 21, R. del Quebracho 14, Pelronila 13, Villa Saralegui 11, [illegible] 11, Cortés 12, [illegible], San Cristóbal 10, Santurce 2, La Cabral 2, Mataré 6, T. Pinto 3, Makalla 11, Lag. Blanca 3 y Tirol 8 mms. Zona de Rosario: Los Mistoles 7, S. Francisco 7, Sta. Clara 6, Marini 7, Ramona 10, Fraga 4, B. y Sirel 5, Roca 10, Rafaela 1, Castellanos 3, Villa 8, Devoto 4, La Francia 3, El Tío 4, Arroyito 4, Tránsito 3, La Para 2, El Alcalde 7, S. Temple 3, V. Fontana 9, L. Peñas 8, O. Trejo 7, Río 10, 3, Marull 4, S. Muerta 10 y Mache 8 milímetros.

Municipales

Departamento Ejecutivo

El intendente municipal, señor Fermín Cortina, y los secretarios del Departamento Ejecutivo, Sr. Segura y Sr. Gandiaga, se ocuparon esta mañana en sus respectivos despachos, del restablecimiento de servicios interrumpidos por la huelga del personal y recibieron a numerosos visitantes. Entre otras personas visitaron a dichos funcionarios, varios miembros de la Federación de Sociedades Vecinales. En el despacho del Intendente estuvo también el ministro de Bienestar Social señor Méndez, quien luego recorrió varias dependencias del Palacio Municipal, acompañado por los señores Cortina y Segura.

Poco antes de mediodía el Intendente se trasladó a la quinta del gobernador de la provincia, situada en Sauce Viejo, donde se realizó más tarde un acuerdo de ministros.

Una ampliación del reciente decreto sobre salario familiar

Por decreto No. 3612, dictado el 19 del corriente mes, el Departamento Ejecutivo, buscando una rápida solución al conflicto huelguista, ofreció al personal, entre varios puntos, acordar $ 20 mensuales por la esposa de todo empleado u obrero de la administración. Hizo tal ofrecimiento "demostrando los mejores sentimientos de cordialidad con los agentes administrativos".

Hoy se ha dictado otro decreto ampliando aquél y para lo cual se ha tenido en cuenta "que la equiparación de los sueldos del personal de carreros de la Administración de Limpieza, Obras Públicas y Plazas y Paseos, es una cuestión que el D. Ejecutivo, antes del conflicto lo había contemplado porque consideraba un acto de justicia".

La parte dispositiva del decreto, dice:

"Art. 1o. Amplíase el decreto No. 3612, sobre salario familiar, acordando, en las mismas condiciones que se preveen en aquél, una bonificación adicional de veinte pesos moneda nacional mensuales por la esposa.

Art. 2o. Equiparar los sueldos del personal de carreros de la Administración de Limpieza con los que perciben por iguales cargos los de Obras Públicas y Plazas y Paseos.

Art. 3o. A los efectos del cumplimiento del Art. 2o. del presente decreto, amplíanse los siguientes item del presupuesto vigente: Item 41, en trescientos sesenta pesos m/n.; item 42, en nueve mil pesos m/n.; item 43, en trescientos sesenta pesos m/n.; e item 44, en siete mil doscientos pesos m/n.

Art. 4o. Modifícase la categoría de los conductores de vehículos de la Administración de Limpieza elevándolos de la categoría de obreros de 4a. a obreros de 3a., con la asignación mensual de $ 220 m/n.

Art. 5o. El gasto que demande la ampliación dispuesta en el Art. 3o., se cubrirá con la reducción del item 65 en razón de que no se utilizará en el presente ejercicio.

Art. 6o. Solicítase del Superior Gobierno de la Provincia la aprobación del presente decreto".

El jefe de la Sección Control de Abastecimientos

Esta mañana se presentó a reanudar sus actividades el jefe de la Sección Control de Abastecimientos, señor G. Luján Leguizamón, que por decreto de ayer había sido reemplazado interinamente por el señor Ignacio López Rosas. Después de conversar brevemente con el intendente municipal, el señor Luján Leguizamón se hizo cargo nuevamente de sus funciones.

Faenamiento en el Matadero Frigorífico

En las oficinas del D. Ejecutivo se informó que en el Matadero Frigorífico se trabajaba normalmente esta mañana, habiéndose faenado, hasta mediodía, 140 reses de vacunos, 70 lanares y 20 porcinos.

El faenamiento de ayer permitió el abastecimiento de carne a los mercados y puestos externos de abasto, en cantidad suficiente para el consumo de la población en el día de hoy.

Asociación de Periodistas

Esta noche realizará asamblea extraordinaria

La comisión directiva de la Asociación de Periodistas, convoca a una asamblea general extraordinaria a los asociados, para esta noche las 21.30. La misma se realizará en el local social de San Martín 2882, a los efectos de considerar una nota del Comité de Huelga que solicita la solidaridad del gremio con ASOEM, y el apoyo moral y material al paro decretado para mañana a partir de la cero hora por la libertad de los empleados y obreros detenidos y por la solución del conflicto municipal.

Dada la importancia del asunto a tratar se recomienda puntual asistencia.

XVIII Congreso Argentino de Cirugía

Designación de delegados provinciales

El gobierno de la provincia ha aceptado la invitación formulada por el presidente de la Asociación Argentina de Cirugía doctor Oscar Copello, para designar representantes al XVIIIo. Congreso de Cirugía que se realizará en la capital federal durante los días 5 al 10 de octubre entrante.

El gobierno, al adherirse, ha designado delegados a dicho congreso a los doctores Juan A. Rebecchi y Héctor Bancalo, y destaca en los considerandos del decreto la importancia de la reunión a realizarse y la conveniencia de que Santa Fe esté representada en la misma.

Asociación Argentina-Francia

Nuevas autoridades

En la asamblea extraordinaria fué completada la C. D. de la Asociación Argentina-Francia la que ha quedado integrada en la siguiente forma: presidente, Ing. [illegible] Samatán; vicepresidenta, Srta. Jane Hallenger; secretaria, Srta. María Luisa Sobrero; prosecretaria, Sra. Evangelina [illegible] de Mendizábal; tesorero, Sr. Raúl Sicoral; protesorero, Ing. Gerardo Chaudet; vocales: Dr. Enrique Guardiola, Sr. Horacio Caillet Bois, Sr. Antonio Ferrari, Ing. Jorge Privar, Ing. Jorge Cabre, Sr. Santiago Pasquier. Revisores de cuentas: Dr. Jorge Bello, Sr. Jorge Maciel Vincent.

No jugó esta tarde Unión con Colón de San Justo

SAN JUSTO (Corresponsal). — El anunciado partido de futbol entre un equipo de Unión de Santa Fe y Colón de esta localidad no se pudo realizar debido al mal estado de la cancha.

Mitre y Colón jugarán el domingo

Se anuncia que el domingo se realizará en San Justo un encuentro entre Mitre de Esperanza y Colón de ésta.

El gobernador asistirá a la inauguración de un mástil en María Luisa

El 29 del corriente, a las 9.[illegible] se realizará en María Luisa, la inauguración de un mástil en la Escuela "Manuel Belgrano", ceremonia que contará con la asistencia del gobernador de la provincia, acompañado por varios funcionarios, el arzobispo de Santa Fe, legisladores nacionales y provinciales.

El programa del día comprende: a las 9.30, concentración en la escuela; misa de campaña oficiada por monseñor Samuel Santa Cruz; bendición del mástil y del busto por el arzobispo monseñor Fasolino; himno ejecutado por la banda del regimiento 12 de infantería; entrega del mástil por la señorita Amalia Benitez; [illegible] miento de la bandera por el gobernador de la provincia; discurso del señor Luis Rinaldi, presidente de la cooperadora; al descubrirse el busto de Belgrano, discurso de entrega del mismo por la señorita Lidia Rinaldi, hablando a continuación el director de la escuela señor Juan E. Car[illegible]. A las 12.30: vermouth en honor de las autoridades; a las 13: almuerzo popular gratuito; a las 15: acto de bailables y recitados, finalizando con un baile popular.

Sobre una denuncia de intromisión policial electoral en Ceres

El comisario de policía del distrito Ceres, departamento San Cristóbal, señor Fernando Go[illegible], ha enviado un telegrama a la dirección de "El Litoral" refiriéndose a las denuncias sobre intromisión policial en los comicios internos del Partido Peronista. Expresa el referido funcionario:

"Ante las publicaciones acusando a la policía de intromisión policial, en el acto eleccionario del día 21 del corriente, con propósito inconfesable, desmiento categóricamente y ofrezco como prueba la población de este distrito".

Chocaron dos automóviles en Rivadavia y Tucumán: hay una persona herida

Anoche, a las 22, en Rivadavia y Tucumán se produjo un accidente de tránsito a raíz del cual resultó lesionada una persona. Por la primera de dichas arterias circulaba el automóvil chapa [illegible] E. 636, guiado por Constantino [illegible] del Pozo Gbie, que vive en San [illegible] 2865, cuando al llegar a la altura de calle Tucumán tuvo un encuentro con el automóvil chapa 0.1797 de Entre Ríos conducido por Antonio Mántaras, domiciliado en Paraná, calle Urquiza 289. A raíz del choque resultó lesionado el señor Domingo Calvo, italiano, de 25 años, domiciliado en Alberdi 3001, que viajaba en el primero de los vehículos citados. Fué de inmediato conducido a la Asistencia Pública, donde se comprobó que presenta lesiones en la región frontal derecha, al parecer carentes de gravedad. La seccional 2a. de policía actúa.

Extravío de una espuela

Un oficial del ejército en el recorrido de calle San Martín, desde Mendoza hasta Catamarca, ha extraviado una espuela. Se ruega la devolución a 25 de Mayo 3[illegible].

RAFAELA

SE TIENE PREPARADO UN FOLLETO SOBRE EL AUTOR DEL QUIJOTE

RAFAELA, 24. — El R. R. Pedro Badanelli, profesor del Colegio Nacional de esta ciudad, ha preparado por encargo de la comisión local de homenaje a Cervantes, un folleto sobre el autor de Don Quijote, y que será distribuido profusamente por el citado organismo.

El Pbro. Badanelli pronunciará una conferencia en el Círculo de la Prensa en una fecha próxima sobre el tema "Algunas mujeres de Cervantes".

Clausuróse la Exposición

Esta tarde quedó clausurada la 41a. exposición nacional de ganadería e industrias y 26o. concurso de vacas lecheras organizados por la Sociedad Rural. Las ventas terminaron ayer por la tarde, habiéndose totalizado alrededor de 200.000 pesos nacionales.

Municipales

El intendente municipal interino ha dispuesto diversas obras de mejoramiento en el parque-balneario municipal, el que presenta un aspecto interesante, con sus canteros bien cuidados y poblados. Es de esperar que en una fecha próxima se habilite la pileta de natación para que el lugar se convierta en un centro de expansión deportiva, que es la función que debe cumplir aquel parque.

Regresó el ingeniero Tortorelli

Anoche partió para la capital federal en automóvil el ingeniero Lucas Tortorelli, de la división forestal del Ministerio de Agricultura.

El ingeniero Tortorelli fué agasajado por un grupo de amigos, iniciando el viaje a medianoche.

Concurso de dibujo

La Caja de Ahorro Postal está organizando un concurso de dibujo infantil para destacar motivos alusivos con la práctica del ahorro, comprometiendo en la tarea a todos los alumnos de las escuelas fiscales.

El concurso se desarrollará con una organización muy eficiente, enviándose los dibujos a Buenos Aires para que el jurado de la entidad organizadora dictamine.

Llovió anoche

En las primeras horas de la madrugada de hoy cayó en el distrito un prolongado chaparrón, que disipó la pesada atmósfera de la tarde.

El pluviómetro registró una marca de 7 milímetros, considerándose beneficiosa la precipitación.

Aero Club

El presidente del Aero Club local, ingeniero Juan R. Báscolo, que se encontró en Buenos Aires al iniciarse la semana aeronáutica, participó en los actos conmemorativos representando a la entidad local.

LA PELADA

Demostración

LA PELADA, 24. — Mañana le será ofrecida una demostración de simpatías al señor Pedro Ernesto Zunino perteneciente a un arraigado hogar de nuestro medio, con motivo de su próximo enlace.

El acto consistirá en una cena que sus numerosas amistades harán servir en el salón del Club Independiente.

Casamiento

LA PELADA, 24. — El día 27 del corriente será consagrado el enlace de la señorita Deolinda Bustos Schneder con el señor Pedro Ernesto Zunino, pareja que goza de general estimación en la localidad y Santa Fe.

Será padrinos de la ceremonia que se efectuará en la iglesia parroquial, la señora Celina Bustos de Schneder y señor Juan Aldo Passet.

ESPERANZA

Trátase de adquirir el terreno para el futuro local de exposiciones

ESPERANZA 24. — Ha trascendido que con motivo del viaje realizado ayer por una delegación de la comisión popular del Día del Agricultor, que en Buenos Aires realizará gestiones relacionadas con el futuro local de exposiciones que ha ofrecido levantar en esta ciudad la Secretaría de Industria y Comercio, abordará en primer lugar la cuestión del terreno donde se levantarán las instalaciones.

En tal sentido tiene el propósito de solicitar de Obras Sanitarias de la Nación la autorización pertinente o la cesión del inmueble que la repartición posee en la planta del establecimiento de aguas corrientes de esta ciudad, sobre la calle A. Aufranc, estimándose que por su ubicación y amplitud llenaría las condiciones indispensables para un local de tal naturaleza.

Comisiones vecinales

Con respecto a las comisiones vecinales, la Intendencia Municipal en un boletín dado a la prensa informa que prosiguen activamente los trabajos de organización de los delegados para la formación de las sociedades vecinales.

Homenaje póstumo

El personal directivo y docente, alumnas y ex alumnas de la Escuela de Oficios para Mujeres y del Hogar auspician un homenaje póstumo a la memoria de la ex-profesora de ese establecimiento señorita Angela H. Suárez, acto que se realizará en la necrópolis municipal el día 27 del corriente a las 17 y que consistirá en la colocación de una placa recordatoria en la tumba que guarda sus restos. Para el acto se han adherido numerosas personas.

Centro Industria y Comercio

Anuncia el Centro Industria, Comercio y Afincados, que como lo hace habitualmente mañana de 17 a 19 atenderá la asesoría letrada de la entidad el Dr. Justo Roberto Goncebate, pudiendo los asociados que requieran de sus servicios concurrir al local de la secretaría, Sarmiento 2321.

El mago Dingo

Para el viernes próximo tarde y noche se anuncia la presentación en el cine Mayo del conocido artista santafesino, el "Mago Dingo", que ofrecerá un novedoso espectáculo.

Sociales

El día 29 del corriente a las 20 será bendecida en la iglesia de la Natividad de Ntra. Sra., la boda de la Srta. Olga Ethel Solís con el Sr. Bernardino Pirola, pareja extensamente vinculada en esta ciudad.

—El 4 de octubre próximo será consagrado el casamiento de la Srta. Leonor C. Doldán Holm de la localidad de Nelson, con el Sr. Juan Espíndola de esta ciudad, ceremonia que apadrinarán la Srta. María R. Doldán Giménez y el Sr. Gregorio Espíndola. Del acto civil serán testigos por la novia los Sres. Camilo Doldán y Pedro Holm y por el contrayente los Sres. Pedro Ramírez y Mateo Berazzi. Los novios viajarán a Córdoba y Mendoza.

—El día 27 a las 9.30 será oficiado en la iglesia parroquial un funeral en memoria del extinto Celeste Luis Lorenzón, recientemente fallecido.

RINCON NORTE

Aniversario matrimonial

RINCON NORTE, 24. — El 21 del corriente los esposos Ghisolfi-Bellini celebraron el primer aniversario de casamiento, con una reunión familiar.

FLORENCIA

Ampliación del anexo de la escuela fiscal No. 469 de Campo Fantin

FLORENCIA, 24. — Los petitorios hechos por la cooperadora de la escuela fiscal de este distrito, relativos a la ampliación del anexo de Campo Fantin, no tuvieron ningún resultado satisfactorio y ante la indiferencia del Consejo de Educación, con los propios recursos de la cooperadora se levantó una pieza de material donde puede funcionar el referido anexo con algunas comodidades.

El local donde funcionaba carecía de las más imprescindibles reglas de la higiene y seguridad, cosa que no tuvieron en cuenta las autoridades escolares para dotar a este anexo siquiera de lo más necesario y que con muy poco esfuerzo se podría haber satisfecho esa justa aspiración de los integrantes de la cooperadora y padres de los alumnos, quienes ahora en la medida de sus posibilidades, han colaborado con el docente Sr. Rubén D. Rosso y la C. D. de ese organismo, llevando adelante la obra tan insistentemente reclamada.

Colonial F. B. Club

FLORENCIA, 24. — Los dirigentes del Colonial Foot-Ball Club, han designado una comisión de damas para que se encargue de la realización de festivales sociales y culturales, habiendo quedado dicha comisión constituída de la siguiente forma: presidenta, Daniela Villa; vice, María Fantin; secretaria, María Caballero; pro, Dora Airaldi; tesorera, Francisca Quais; pro, Anita Caballero; vocales: Delia Durán, Cecilia Maurich, y Techa Correa.

RECREO

Natalicios

RECREO, 24. — Celebró su cumpleaños la señora Eugenia M. de Scarafía, siendo felicitada por sus amistades.

Ayer en casa de los esposos Rabaren - Mazzuchelli, se realizó una reunión infantil con motivo del cumpleaños de su hijo Raúl Mario.

Nacimiento

RECREO, 24. — El hogar de los esposos Mingarini-Grimaldi se vió alegrado con el nacimiento de un niño que llamarán Angel Ramón.

De la 41a. Exposición Nacional de Ganadería é Industrias de Rafaela

CARLOS Y AMERICO GROSSI

Expusieron chassis "Fiat" de 18 y 25 TT.

Los señores Carlos y Américo Grossi, antiguos comerciantes de Rafaela y técnicos en automóviles, expusieron en la muestra inaugurada el domingo último, chassis de la acreditada marca "Fiat", para 18 y 25 toneladas.

Se trata de motores diseñados después de la guerra, concebidos y construídos para los trabajos de la paz, vale decir que se ajustan a las exigencias de tareas inherentes al transporte, sin que tengan ninguna relación con los camiones empleados durante la contienda.

Esta circunstancia de ser vehículos posbélicos ha influído notablemente en cuanto a darle un alto coeficiente de posibilidades para desempeñar las múltiples tareas del trabajo. Su motor, poderoso desde luego, es frontal y puede ser regulado su funcionamiento a través de un tablero de control cómodo y eficiente. La cabina del conductor es amplia y cómoda, como para realizar viajes prolongados y posee todos los elementos necesarios para conducir sin tropiezos.

El público que visitó estos camiones Fiat ha quedado admirado del alto perfeccionamiento de la técnica italiana en cuanto a su construcción y es seguro que en un tiempo muy breve muchos de estos vehículos recorrerán los caminos del país, convertidos en elementos muy preciados para el transporte comercial.

Los hermanos Carlos y Américo Grossi, con taller mecánico y salón exposición en avenida Lehmann 456, teléfono 2207, son justamente optimistas respecto a la difusión de los vehículos que representan y esa opinión, muy valiosa por cuanto ambos tienen experiencia en la venta de automóviles, es corroborada por todos los que han podido apreciar de cerca las grandes condiciones de los chassis expuestos y a los que hemos venido refiriéndonos.

En la dirección que anotamos más arriba se suministrarán todos los informes que se deseen.

Casa RIPAMONTI

UN STAND DE REFRIGERACION ELECTRICA

La Casa Ripamonti, como todos los años, concurrió con importantes productos de su representación a la muestra industrial. Esta vez en tres espacios ubicados dos en el salón de industrias y uno en el patio de la Sociedad Rural, expuso heladeras eléctricas SIAM, SIRAK a kerosene e implementos International Deering.

En cuanto a las heladeras eléctricas Siam, fueron presentadas con un marco adecuado, que llamó la atención del público. El pintor y el diseñador del stand lograron el adecuado ambiente para mostrar las populares heladeras, cuyas grandes características las hacen sumamente solicitadas por el público.

La refrigeración SIAM, con sus modelos diversos, adaptados a todas las exigencias goza justa popularidad y ella se ha confirmado una vez más en ocasión de este certamen en el que el público pudo interiorizarse de sus virtudes y sus características excepcionales.

Otra cosa parecida ocurre con las heladeras a kerosene SIRAK, representadas por los Grandes Almacenes Ripamonti. Ellas han sido concebidas para cumplir una misión de comodidad y en verdad que la experiencia confirma cuantas previsiones se hicieron en cuanto a esa eficiencia en el cumplimiento de un permanente servicio.

La gran cantidad de unidades que juegan un rol importante en los hogares de la zona, prestigiándolos con su aporte de comodidad y de modernismo habla claramente de la aceptación que el público brinda sin reservas a estas heladeras expuestas por Ripamonti y que conquistan desde el primer momento por su hermosa presentación.

En el kiosco situado en el patio de la Rural, la firma que nos ocupa exhibió tractores Deering, arados, camiones International, motores fijos para agua de esa marca, etc.

Allí se dieron cita constantemente muchos agricultores los que fueron atendidos deferentemente, consagrándose una vez más el lema de los comerciantes Deering, amigos del agricultor.

La Casa PAVIOLO

CONCURRIO CON MAQUINAS DE COSER "NECCHI"

En materia de máquinas de coser la técnica italiana ha realizado portentosos adelantos, a pesar de que pudiera suponerse que las posibilidades de innovar en su construcción fueran sumamente limitadas.

Así lo ha comprendido el público que visitó las máquinas de coser "Necchi", expuestas por la Casa Paviolo y que motivaron tantos comentarios elogiosos.

Las máquinas de coser "Necchi" están realizadas con un criterio práctico y con alarde de técnica mecánica. Construídas para prestar servicio permanente y largo, se adaptan a las exigencias de una tarea que deben cumplir por años.

El material empleado en su fabricación es sólido y de alta eficiencia. No sólo el que corresponde a la parte mecánica, sino también en cuanto al mueble, en el que se emplean maderas de resistencia y chapas de nogal para darle esa magnífica apariencia que tanto significa en cuanto a la adquisición de un elemento que debe servir, también, para decorar cualquier ambiente del hogar.

Las experiencias realizadas ante el público con las máquinas "Necchi" las mostraron insuperables en la costura, en el bordado, en las múltiples tareas inherentes a las confecciones hogareñas.

Los fabricantes de las máquinas "Necchi" han producido un elemento de trabajo por muchos motivos excepcionales y en cuanto a la firma representante entre nosotros, es seguro que podrá colocarlas en amplia y generosa medida apenas se conozcan sus virtudes y sus méritos.

Es necesario hacer conocer que en la Casa Paviolo se otorgan créditos para la adquisición de estas máquinas, sobre las cuales se darán allí mismo amplias y satisfactorias referencias.

El stand de Casa Paviolo, con las máquinas Necchi, constituyó una nota destacada en el salón de industria, tanto por el prestigio de la firma como por jerarquía de los productos presentados, verdaderos embajadores de la mecánica y la técnica italianas.

KUCHEN Y BROUSEK OFRECIERON AL PUBLICO SUS HELADERAS A HIELO "BROUSEK"

Los señores Kuchen y Brousek, de San Jerónimo Norte, expusieron en un stand heladeras a hielo construídas en aquella localidad al amparo de la marca "Brousek".

Ya nos hemos ocupado de estas heladeras con motivo de la exposición realizada en San Carlos Centro y todo lo que dijimos en cuanto a sus excelentes condiciones, a su construcción sólida y moderna, ha podido confirmarlo el público que visitó la muestra local.

Estas heladeras, construídas con material plástico importado, de doble aislación, no tardarán en imponerse ampliamente, lo que asegura para San Jerónimo Norte, en un plazo breve, una nueva industria de grandes posibilidades.

El perfecto acabado de las heladeras "Brousek" le confieren una jerarquía y una distinción que gana de primer intento la admiración de todos y cuando se advierten sus detalles técnicos, su capacidad, etc. entonces se completa el juicio consagratorio y definitivo sobre sus bondades.

CULZONI Hnos.

PRESENTO PRACTICOS BEBEDEROS DE CEMENTO

La firma Culzoni Hnos., dedicada desde hace mucho tiempo a la industria del cemento presentó en las instalaciones de la Sociedad Rural los prácticos tanques-depósitos desarmables de aquel material, cuya difusión en nuestros campos consagra categóricamente sus bondades.

El depósito de cemento que ofrece la Casa Culzoni Hnos., con talleres y depósitos en Av. Roca número 649, teléfono 1269, reune condiciones y características que lo hacen sumamente eficaz, ya que, construído con sectores que se unen rápidamente, puede ser ampliado a voluntad, de acuerdo a las exigencias del establecimiento en el que presta servicios. Con adquirir uno o más segmentos puede dotarse al tanque o bebedero de mayor capacidad. Eso, que ya es una extraordinaria virtud en tales elementos, corre aparejado con otros méritos muy notorios tales como la perfecta adaptación de los modelos a las necesidades de cada chacra, cabaña, establecimiento, etc.

La firma se encarga de suministrar informes precisos y sugerir capacidad y tamaño y característica para las nuevas formaciones ganaderas o agrícolas y tiene en la especialidad ganados sólidos prestigios tanto en la construcción de tanques-depósito como bebederos, fuente-bebedero desarmable, según lo hemos consignado más arriba, bebederos media caña, etc.

Los agricultores y ganaderos que visitaron la exposición han prestado singular atención a los productos de Culzoni Hnos., considerando que ofrecen excepcionales características.

En los talleres de esta firma, tan vinculada al desarrollo industrial del cemento en la zona, se construyen silos, guardaganado, graneros, etc. todo dentro de condiciones técnicas de probada eficacia y de acuerdo a los dictados de las exigencias de cada interesado.

SEMILLAS Y PLANTAS

El stand de la Casa González, dedicado a exponer plantas, flores y semillas, mereció especial atención del público, no sólo por la elegante disposición de los distintos elementos allí expuestos, sino porque la Casa González tiene mucha importancia y está al día en cuanto a la provisión de semillas y plantas de las más diversas variedades. La casa González posee sus depósitos y salones de venta en la calle ... al número 128, T. A. 1806, representando a "La Germinadora".

UN MODERNO MALACATE

El señor Domingo Visentini, de Saguer, F.C.C.A., ideó un excelente malacate, que es el que ilustra la fotografía. Accionado sobre cojinetes de movimiento sumamente liviano, posee un cilindro aspirante de recorrido que se traduce en mínimo esfuerzo para moverlo.

El malacate funciona arrastrado sobre una cubierta de camión, que ... el sencillo ... su deslizamiento en el redondel de la pista. La abundante producción de agua de este malacate y su sencillo mecanismo harán que se implante rápidamente en el campo, ya que asegura agua abundante en todas las circunstancias. La representación del malacate Visentini la tiene con exclusividad el señor Pedro Raffa, de Suardi, F.C.C.A., al que se deberán dirigir los interesados.

PETERLIN Y ALBIZU

La firma Peterlin y Albizu ofreció en su stand del salón de industrias, que es el que muestra la foto, magníficos exponentes de heladeras eléctricas "Carma", fabricación bajo licencia WESTINGHOUSE, las que llamaron justamente la atención del público por su belleza, su eficiencia y su económico funcionamiento. En el mismo stand se exhibieron máquinas para lavar construídas con licencia WESTINGHOUSE, cuya practicidad el visitante pudo comprobar ... a las amplias demostraciones que le ofrecieron los integrantes de la firma, cuyo salón de ventas está en San Martín 77, teléfono ..., S.R.L., en esta ciudad.

Amonestarán a cuatro referees de la A.F.A.

BUENOS AIRES, 24. — Para esta noche el Consejo de Arbitros de la Asociación del Futbol ha citado a los árbitros Dertori, Giménez, Mauri y Forte, a fin de llamarles la atención por haber permitido que en los partidos que dirigieron el domingo último, se desarrollara el juego brusco.

Actuaciones sobre el soborno

BUENOS AIRES, 24. — El presidente del Club Estudiantes de La Plata, doctor Cánepa, concurrió ayer al Tribunal de Penas para ratificar su denuncia de tentativa de soborno y los incidentes producidos en los vestuarios de su club en ocasión del partido con Atlanta. No trascendió nada con respecto a esta declaración.

El Dr. Alejandro Tissone, que tiene a su cargo la parte principal de la investigación, tomó declaración a los jugadores del Club Huracán siguientes: Gallina, Alberti, Gili, Videla, Méndez, Barrionuevo, Cerioni, Pascal, Simes y Knesseva.

Unión aplicará penas a varios futbolistas

Realizará mañana una reunión la comisión directiva del Club Atlético Unión y es muy posible que se resuelva en ella aplicar severas penas a varios jugadores. Por lo pronto ya se ha adoptado una medida severa contra el insider López, que ha sido separado del plantel de jugadores debido a su conducta con la que no están conformes los dirigentes rojiblancos.

Rodolfo Botazzi preside el Club A. W. Escalante

Brindará incidencias emocionantes la carrera motociclística del domingo

La subcomisión de deportes mecánicos del Club de Gimnasia y Esgrima está activando la organización de la carrera de motociclismo que se realizará en nuestra ciudad el domingo próximo. Igual que en la semana anterior hoy ha vuelto a llover en nuestra ciudad, aunque con menos intensidad que anteriormente y que obligó a suspender la carrera.

La pista se halla en inmejorables condiciones pero sería conveniente que no lloviese, pues entonces se retardarían los trabajos que en ella se están efectuando.

Los corredores inscriptos

La nómina de los corredores inscriptos en esta carrera es la siguiente: De Santa Fe: A. Gonzálvez, F. Gonzálvez, P. Ruscitti, J. Barra, R. Jolivet, R. Remonda y J. Verga; Córdoba: F. Bagnis, A. Piñeyro, J. Piovano y A. Boretto; Gálvez: H. Chiozzi, H. Querini y J. Piccolo; de San Carlos: J. Betique, J. Mamini y N. N.; de Franck: E. Franchino y N. Vercellone; de Rosario: A. González, O. Nale, M. Aused y R. Macaferri.

Los premios instituídos

Han donado copas para esta carrera el Ministerio de Trabajo y Economía ...

[illegible]

Héctor Chiozzi, destacado corredor galvense que intervendrá en la carrera motociclística organizada por el Club de Gimnasia y Esgrima

¿Soborno en Santa Fe?

Está visto que los de tierra adentro no quieren dejar de hacer nada de lo que se registra en Buenos Aires. Sabemos, de fuente insospechable, que en la reunión del C. Directivo de un organismo futbolístico local se planteará una denuncia de soborno. Podemos agregar que la tentativa no prosperó por la actitud resuelta del joven jugador a quien se le hizo el deleznable ofrecimiento. De todas maneras, el público santafesino tendrá oportunidad de seguir las alternativas de un hecho que, sin dudas, merecerá el repudio unánime de los aficionados.

La visita del presunto campeón de la A.F.A.

Está asegurada la visita a nuestra ciudad del presunto campeón de división superior de la Asociación. En efecto, el equipo de River Plate vendrá a Santa Fe inmediatamente después de finalizado el torneo, para jugar un match amistoso con Colón.

De más está destacar el interés realmente extraordinario que despertará el partido. River Plate, las veces que actuó en nuestro medio lo hizo sintiendo la responsabilidad de su propio prestigio y ofreció siempre un espectáculo digno de sus antecedentes. Es posible que en oportunidad ...

La realización de una prueba automovilística

Posiblemente esta noche se fijará la fecha en que se iniciará el Gran Premio Internacional que ha sido organizado por el Automóvil Club Argentino y con el cual se reanudará la disputa de las competencias sobre carreteras. Es posible que el Gran Premio Internacional se inicie el 14 de noviembre para finalizar el 23, incluído tres días de descanso.

Los organizadores anticipan que serán numerosos los inscriptos, pues distintos corredores están trabajando entusiastamente en los talleres para poner en condiciones sus máquinas. Anuncióse, también, que varios volantes serán debutantes en esta clase de competencia.

La carrera de Salto

El domingo se disputará en Salto, provincia de Buenos Aires, una carrera automovilística de fuerza limitada que ha organizado el Sport Club de esa localidad. Hasta hoy se habían inscripto más de 30 volantes, estimándose que el número crecerá antes del cierre del registro, que se realizará mañana a las 21.

Las Mil Millas

Como se ha anunciado, entre los días 6 y 7 de diciembre se disputará la carrera automovilística de las 1.000 millas que ha organizado el Avellaneda Automóvil Club, de la provincia de Buenos Aires. El recorrido de esta carrera es el siguiente:

Avellaneda, pasando por Florencio Varela, Coronel Brandsen, General Paz, General Belgrano, Las Flores, Azul, Tandil, Juarez, General Lamadrid, Coronel Pringles, Bahía Blanca, Tornquist, Pigüé, Suárez, General Lamadrid, Olavarría, Tapalqué, Saladillo, Lobos, Montes, Coronel Brandsen, Florencio Varela y Avellaneda.

Se jugarán mañana matches del campeonato de reserva

Los partidos que se jugarán mañana en Buenos Aires, correspondientes al campeonato de división reserva de la Asociación del Futbol son los siguientes:

River Plate v. Atlanta, Moruzzi.
Boca Juniors v. San Lorenzo de Almagro: Montaiutti.
Lanús v. Independiente: [illegible]

12 años de vida cumplirá mañana el Club Sporting

Mañana se cumplirá el 12° aniversario del Club Sporting, institución ...

Sr. L. Di Teodoro

Una comisión investigará los hechos ocurridos el lunes en el C. Sporting

Un festival boxístico se realizará en Paraná

... No dudamos que en Paraná cumplirá Dávila una excelente performance, dado que se encuentra en buenas condiciones físicas y posee aptitudes sobresalientes. Lo acompañará a la vecina orilla su manager, el ex-brillante pugilista Ricardo Minella.

La próxima asamblea de la Liga local de futbol

... 6o. Consideración del despacho de la Comisión en el expediente sobre la denuncia del delegado club Chacarita Juniors.
7o. Supresión de los registros de firmas de los jugadores y reforma de los artículos 40, 42, 46, 48 y 51 del reglamento general.

Programa para el torneo del Bochín Club de Pilar

Se habría producido otro caso de soborno

LIGA SANTAFESINA DE FUTBOL

LOS PARTIDOS DEL SABADO Y DOMINGO PROXIMOS

2a. división Zona Sur, 2a. rueda, 4a fecha — Sábado a las 15.30

Canillitas v El Labrador	Unión	Alegre
Atenas v. C del Oeste	Atenas	Yost
Neri v. Universitario	Neri	Belmo
Lanús v. F. C. Oeste	S. L. Correos	Reggiardo
Libre: Almagro		

ZONA NORTE

Sp. Tránsito v Independiente	Tránsito	Conde
Sp. Belgrano v 1o. de Mayo	Guadalupe	Campodónico
Sp. Junín v. Colo Colo	Peñarol	Tognolo
A. del Valle v. Colodrero	Los Barquitos	Vergara
Libre: La Capital		

DOMINGO 28

[illegible] Zona Norte, 1a. rueda, 1a. fecha a las 9.30

Colodrero v. G. Esgrima	Peñarol	Montel
Sp. Junín v. Sp. Guadalupe	Escalante	Benítez
Independiente v. La Capital	Ch. Juniors	Montenegro
Sp. Tránsito v. Los Barquitos	Sp. Tránsito	Damiani
Libre: Escalante		

ZONA SUR

N. O. Boys v. Colón	N. O. Boys	[illegible]
S. L. Correos v. Unión	S. L. Correos	[illegible]
Alvear v. F.C.S.F.	G. y Esgrima	Luque
Libre: Tigre		

5a. [illegible], 2a. rueda, 7a. fecha, a las [illegible]

Sp. Candioti v. N. O. Boys	Ch. Juniors	Maciel
Unión v. G. Esgrima	Peñarol	Ibarra
F. C. Oeste v. Estrada	N. O. Boys	Rodríguez
Atenas v. Colón	Atenas	Enríquez

6a. división, 2a. rueda, 4a. fecha a las 10

Ch. Juniors v. Colón	Ch. Juniors	Alvarez
Unión v. Candioti	Unión	Prazlucki
N. O. Boys v. W. Escalante	N. O. Boys	Garcilazo

FEDERACIÓN SANTAFESINA DE FUTBOL

LOS PARTIDOS A JUGARSE EL DOMINGO PROXIMO

1a. [illegible] — 6a. fecha — 2a. rueda — A las 15.15

Sp. Dock Sur v. San Isidro	J. J. Paso	A. Barrera
C. A. Verde v. Nueva Roma	C. Alto Verde	F. Duan
Tifón v. Arg. Juniors	Atl. Brown	G. Coria
San Lorenzo v. Liverpool	San Lorenzo	J. Brignone
Huracán v. J. J. Paso	Atlét. Santa Fe	J. Ibáñez
C. América v. Racing	C. América	N. Espeche

2a. división — 6a. fecha — 2a. rueda — A las 8.45

Los Hornos v. La Capital	Los Hornos	A. López
Sp. Derby v. Barrio Oser	Sp. Derby	E. Sánchez
17 de Octubre v. San Isidro	Liverpool	V. Gamboa
Esperancino v. Atlét. Brown	Barrio Oser	D. Bustos

4a. división — Competencia — 2a. fecha — A las 13.45

J. Newbery v. Atlét. Brown	Liverpool (15.45)	A. López
C. Güemes v. B. Oser	Atlét. Brown	V. Gamboa
R. Plate v. Sportsman	Barrio Oser (15.45)	E. Sánchez
Pueyrredón v. E. Argentino	C. América	N. Espeche

5a. división — Partidos suspendidos — 7a. fecha

E. Argentino v. Sarmiento	Atlét. Santa Fe (9.45)	I. Miralles
Huracán v. Dorrego	Atlét. Santa Fe (10.45)	I. Miralles

Carlos Rendich se medirá el sábado con A. Pángaro

Anomalías registradas en el renglón referil

Comenzará el sábado el certamen de atletismo

Segunda jornada de los campeonatos de natación

El C. Villa Dora obtuvo un campeonato de bochas

La carrera que organiza el Club Ciclista E. Ríos

Renovó sus autoridades el Bochas Club 1o. de Mayo

Hipódromo de Rafaela